



# MEMORIA ANUAL

## Colegio de Geógrafos

### [2019]

## Contenido

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	6
1.1. Organización del Colegio de Geógrafos .....	6
1.2. Estado del colectivo.....	7
1.3. Registro de Sociedades Profesionales .....	12
1.4. Gestión administrativa y “Atención al colegiado” .....	13
1.5. Ventanilla Única .....	17
1.6. Estado de cuentas de Servicios Generales .....	17
2. SERVICIOS PROFESIONALES A COLEGIADOS .....	20
2.1. Servicio de defensa de la profesión.....	20
2.2. Servicio de ofertas de empleo.....	21
2.3. Convocatoria de Peritos Judiciales .....	23
2.4. Convenios.....	23
2.5. Seguro de Responsabilidad Civil .....	26
2.6. Servicio de Visado .....	26
3. ACCIONES .....	27
3.1. Publicación del Informe de Perfiles profesionales 2018 .....	27
3.2. Avances en Reglamento de Régimen Interior .....	28
3.3. Celebración del día Internacional de la Mujer 2019 .....	28
3.4. Celebración del Premio Nueva Cultura del Territorio.....	30
3.5. Celebración de Jornada Interjuntas 2019.....	32
3.6. X Olimpiada de Geografía, celebrada en Murcia.....	33
3.7. Día del Mapatón Humanitario 2019 .....	36
3.8. Jornada Conmemorativa 20 aniversario.....	36
3.9. Participación en Mesa Redonda: “Perspectivas para los cuerpos institucionales de la Geografía española y su internacionalización en el s. XXI” .....	39
3.10. Celebración del 20 aniversario: Campaña 20años20razones.....	40
3.10.1. Fines y funciones .....	41
3.10.2. Estructura colegial .....	41
3.10.3. Los colegiados y colegiadas.....	41
3.10.4. Cambio de Modelo Territorial .....	41
3.10.5. Nueva Cultura del Territorio.....	42
3.10.6. Defensa de la profesión .....	42
3.10.7. Seguro de Responsabilidad Civil.....	43
3.10.8. Convenios con ventajas sociales .....	43
3.10.9. Convenios con entidades y organizaciones .....	43

3.10.10.	Olimpiadas de Geografía .....	43
3.10.11.	Observatorio de la Profesión .....	44
3.10.12.	Portal de empleo .....	45
3.10.13.	Celebración de Jornada Conmemorativa .....	45
3.10.14.	Recorrido del Colegio de Geógrafos .....	45
3.10.15.	Transparencia.....	45
3.10.16.	Los visados en el Colegio de Geógrafos .....	46
3.10.17.	Asesoría Fiscal y Laboral .....	46
3.10.18.	Representación del Colegio de Geógrafos en otras entidades .....	46
3.10.19.	Directorio de Colegiados y Colegiadas .....	48
3.10.20.	Razones para estar en el Colegio .....	48
3.11.	Informe sobre el impacto del turismo y su incidencia en la sostenibilidad desde el punto de vista territorial. ....	50
4.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	51
4.1.	Página Web.....	51
4.2.	Redes sociales.....	52
4.3.	Publicación de artículos .....	52
4.4.	Publicación de manifiestos y declaraciones .....	53
5.	JUNTA DE GOBIERNO .....	54
5.1.	Juntas de Gobierno y Asambleas realizadas .....	54
5.2.	Fin de mandato de la Junta de Gobierno 2016-2019 y Elecciones 2019 .....	54
5.3.	Situación de la solicitud del proceso de segregación de la Delegación Territorial de Andalucía .....	56

## Índice de figuras

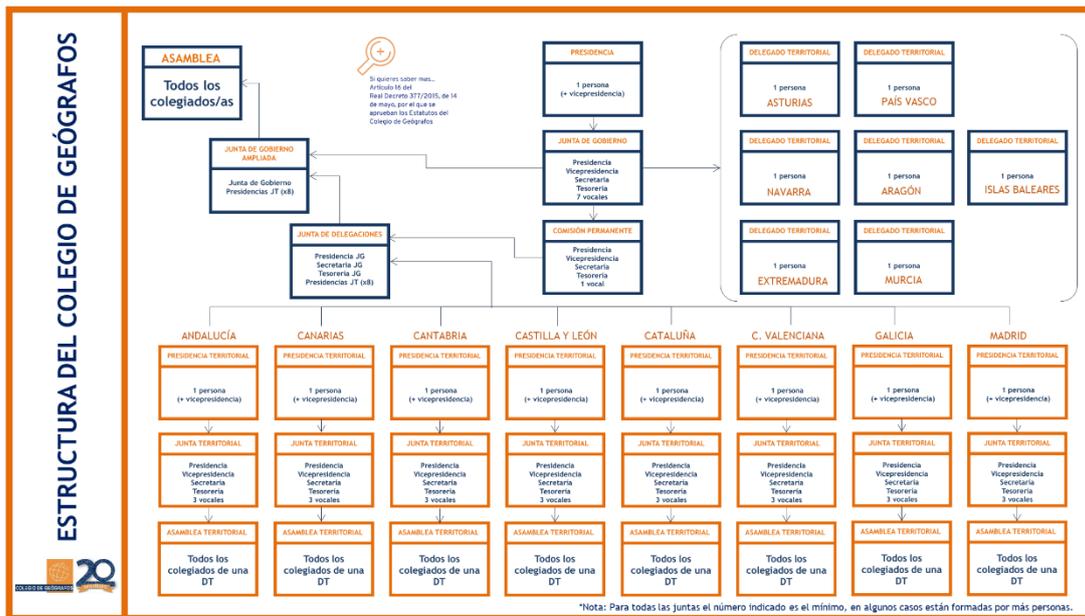
Figura 1: Estructura orgánica del Colegio de Geógrafos y Mapa de la organización territorial del mismo.....	6
Figura 2: Evolución del colectivo 2001-2019 .....	7
Figura 3: Evolución de los colegiados y colegiadas por delegación territorial, material preparado para la Interjuntas de Marzo de 2019. ....	8
Figura 4: Evolución de los colegiados y colegiadas en territorios sin delegación, material preparado para la Interjuntas de Marzo de 2019. ....	9
Figura 5: Mapa de distribución de personas colegiadas en marzo de 2019 .....	10
Figura 6: Distribución de las personas precolegiadas en 2019. ....	10
Figura 7: Evolución de altas y bajas por Comunidad Autónoma en 2019.....	11
Figura 8: Evolución temporal de altas y bajas (2005-2019). ....	11
Figura 9: Distribución de las consultas y solicitudes por Comunidad Autónoma .....	14
Figura 10: Distribución de las consultas y solicitudes por meses.....	14
Figura 11: Distribución de las consultas y solicitudes por vía de entrada.....	15
Figura 12: Distribución de las consultas y solicitudes por temática .....	16
Figura 13: Distribución de las consultas y solicitudes por agrupación temática .....	16
Figura 14: Cierre económico 2019. Ingresos.....	17
Figura 15: Cierre económico 2019. Gastos. ....	19
Figura 16: Distribución de los casos por Perfiles Profesionales.....	20
Figura 17: Distribución de los casos por ámbito territorial .....	21
Figura 18: Distribución de las ofertas de empleo por Perfiles profesionales. ....	22
Figura 19: Evolución en el tiempo de las ofertas de empleo publicadas (2008-2019). 22	
Figura 20: Distribución de las ofertas de empleo por Comunidades Autónomas. ....	23
Figura 21: Firma del convenio QGIS-Colegio de Geógrafos.....	24
Figura 22: Firma del convenio ESRI-Colegio de Geógrafos .....	25
Figura 23: Firma de la renovación del Convenio Asociación Española de Geografía-Colegio de Geógrafos .....	25
Figura 24: Ámbitos de trabajo reconocidos desde el primer Informe de Perfiles Profesionales.....	27
Figura 25: Principales conclusiones del informe de Perfiles Profesionales 2018.....	28
Figura 26: Imágenes incluidas en el breve informe diagnóstico “Geógrafas en el Colegio 2019” .....	29
Figura 27: Imágenes incluidas en el breve informe diagnóstico “Geógrafas en el Colegio 2019” referidas a preguntas incluidas en el Informe de Perfiles Profesionales 2018. 30	
Figura 28: Entrega de premios NCT celebrada el jueves 30 de mayo de 2019. ....	31
Figura 29: Florencio Zoido, en su disertación.....	32
Figura 30: Actividad (divertida e interesante) realizada en la Jornada Interjuntas, 2019 .....	33
Figura 31: Ganadores de la X Olimpiada de Geografía.....	34
Figura 32: Fotografía de los participantes de la X Olimpiada de Geografía celebrada en Murcia.....	34
Figura 33: Entrega de premios en la X Olimpiada de Geografía .....	35
Figura 34: Entrega de placa conmemorativa al director general del Instituto Geográfico Nacional, Lorenzo García Asensio. ....	35
Figura 35: Cartel referido al Día del Mapatón Humanitario 2019 .....	36
Figura 36: Inauguración de la Jornada .....	37

Figura 37: Sesión 1 con la participación en directo de Aitor Calero (ESRI), Carlos Lopez (Presidente de QGIS España) y mediante conexión telemática de Héctor García (CARTO) y Álvaro Anguix (gvSIG).....	37
Figura 38: Sesión 2 a cargo de Valentín Castillo. ....	38
Figura 39: Sesión 3 con la participación de Eduardo Presencio, Gerson Beltran y Quino Palací .....	38
Figura 40: Parte de los paneles de la exposición 20años20razones .....	39
Figura 41: Mesa Redonda “Perspectivas para los cuerpos institucionales de la Geografía española y su internacionalización en el s. XXI” .....	40
Figura 42: Imagen corporativa del 20 aniversario (Logotipo e imagen para camiseta)40	
Figura 43: Imagen de la explicación dada por Florencio Zoido respecto a la motivación para pertenecer al Colegio de Geógrafos.....	49
Figura 44: Imagen de la explicación dada por Purificación Crespo respecto a la motivación para pertenecer al Colegio de Geógrafos.....	49
Figura 45: Imagen de la explicación dada por Josefina Gómez Mendoza respecto a la motivación para pertenecer al Colegio de Geógrafos.....	50
Figura 46: Visitas a la web geógrafos.org por país de procedencia .....	51
Figura 47: Secciones más visitadas de la web geógrafos.org .....	52
Figura 48: Asamblea del Colegio de Geógrafos, Barcelona 2019. ....	54
Figura 49: Componentes de la Junta de Gobierno, 2018-2019. ....	55
Figura 50: Junta constituyente del periodo 2016-2019 .....	55

## 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 1.1. Organización del Colegio de Geógrafos

El Colegio de Geógrafos se organiza conforme a lo dispuesto en sus Estatutos recogidos en el Real Decreto 377/2015 del 28 de Mayo de 2015. Se reconocen como órganos de gobierno del Colegio: la presidencia, la Asamblea General, la Junta de Gobierno, la Comisión Permanente y la Junta de Delegaciones.



### Organización territorial del Colegio de Geógrafos, 2019.



Figura 1: Estructura orgánica del Colegio de Geógrafos y Mapa de la organización territorial del mismo.

## 1.2. Estado del colectivo

La cifra total de personas vinculadas al Colegio de Geógrafos es de 1352 a 31 de diciembre de 2019.

El número de personas colegiadas en 2019 es de 1309. La evolución temporal muestra una situación de estabilidad en los dos últimos años, después de un descenso importante que comenzó en 2010 y se vio acentuado al realizar las tareas de bajas de oficio de impagos históricos en 2015 y 2016. Respecto a las personas precolegiadas en 2019 suman un total de 43, siendo una cifra que presenta una gran variabilidad a lo largo del tiempo y por el momento poca incidencia en el total del colectivo.



Figura 2: Evolución del colectivo 2001-2019

Se puede consultar a continuación, la evolución y situación de todas las delegaciones territoriales y los territorios sin delegación. Toda esta información puede también ser consultada en la [web](#).

Debe señalarse que en 2019 se disolvió a petición propia la Delegación Territorial de Illes Balears al no presentarse candidatura en las elecciones y aplicarse el protocolo establecido.

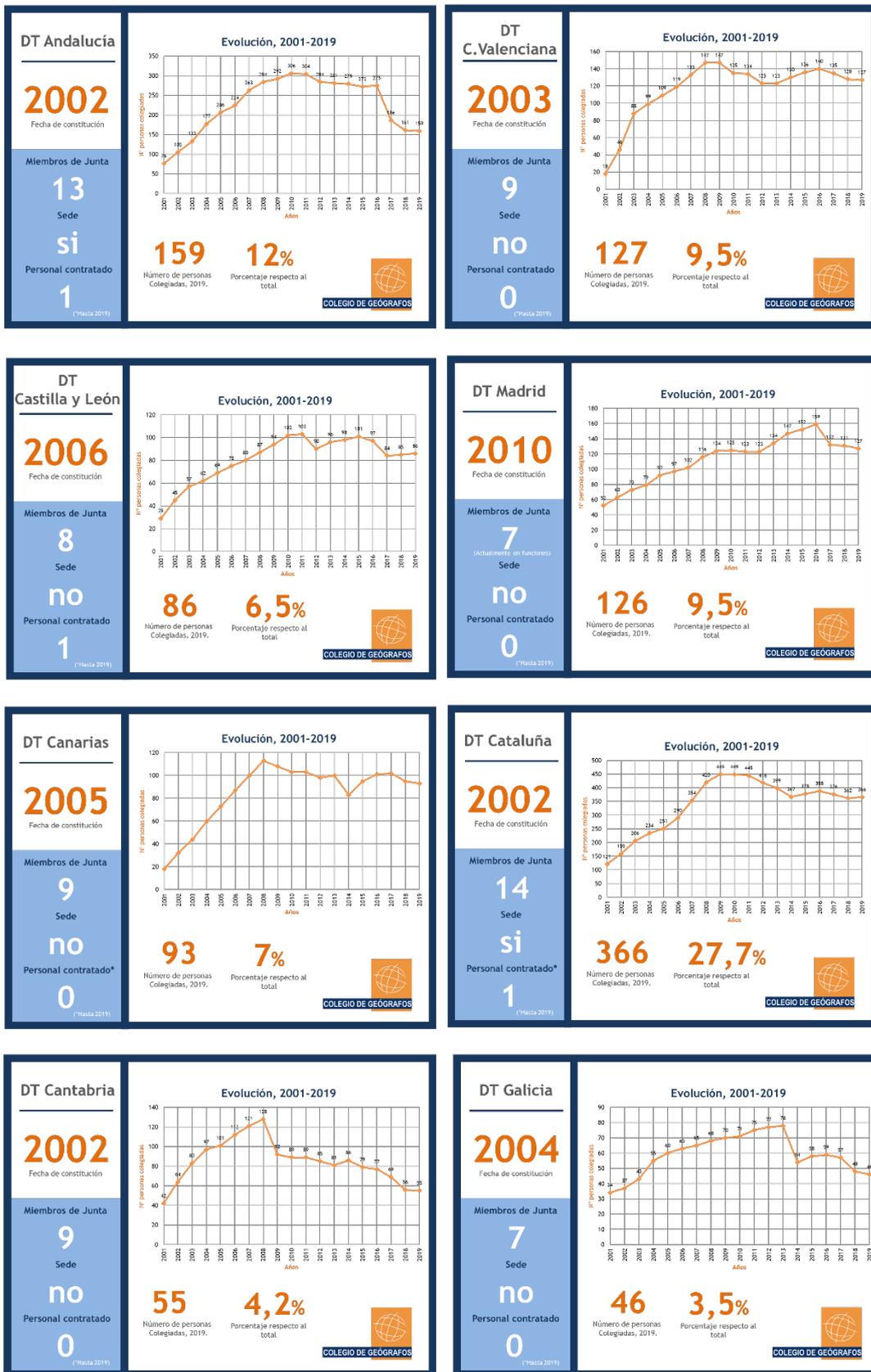


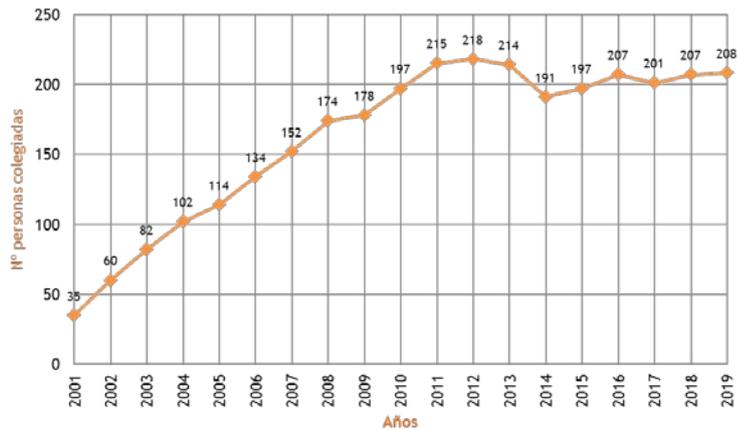
Figura 3: Evolución de los colegiados y colegiadas por delegación territorial, material preparado para la Interjuntas de Marzo de 2019.

## Territorios sin delegación

**7** Delegados y delegadas

1. Aragón
2. Extremadura
3. Illes Balears
4. Murcia
5. Navarra
6. País Vasco
7. Asturias

### Evolución, 2001-2019



**208**

Número de personas Colegiadas, 2019.

**15,7%**

Porcentaje respecto al total



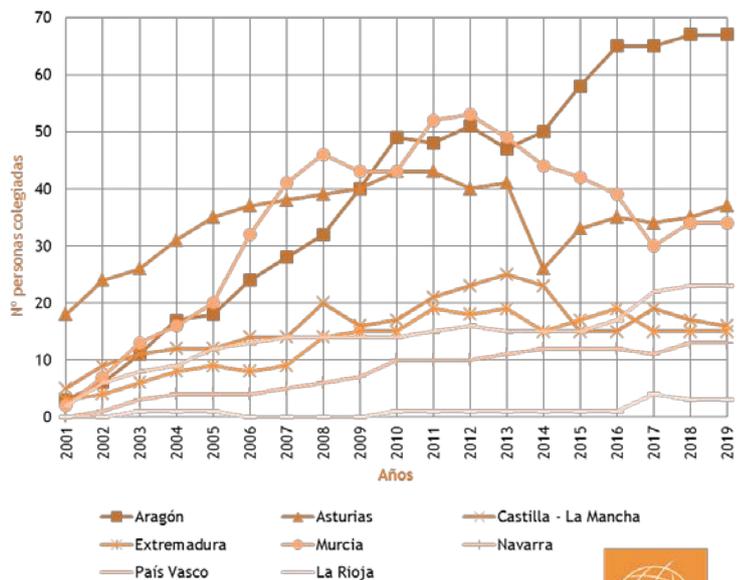
COLEGIO DE GEÓGRAFOS

## Territorios sin delegación

**7** Delegados y delegadas

1. Aragón
2. Extremadura
3. Illes Balears
4. Murcia
5. Navarra
6. País Vasco
7. Asturias

### Evolución, 2001-2019



COLEGIO DE GEÓGRAFOS

Figura 4: Evolución de los colegiados y colegiadas en territorios sin delegación, material preparado para la Interjuntas de Marzo de 2019.

### Distribución de Colegiados y Colegiadas, 2019.

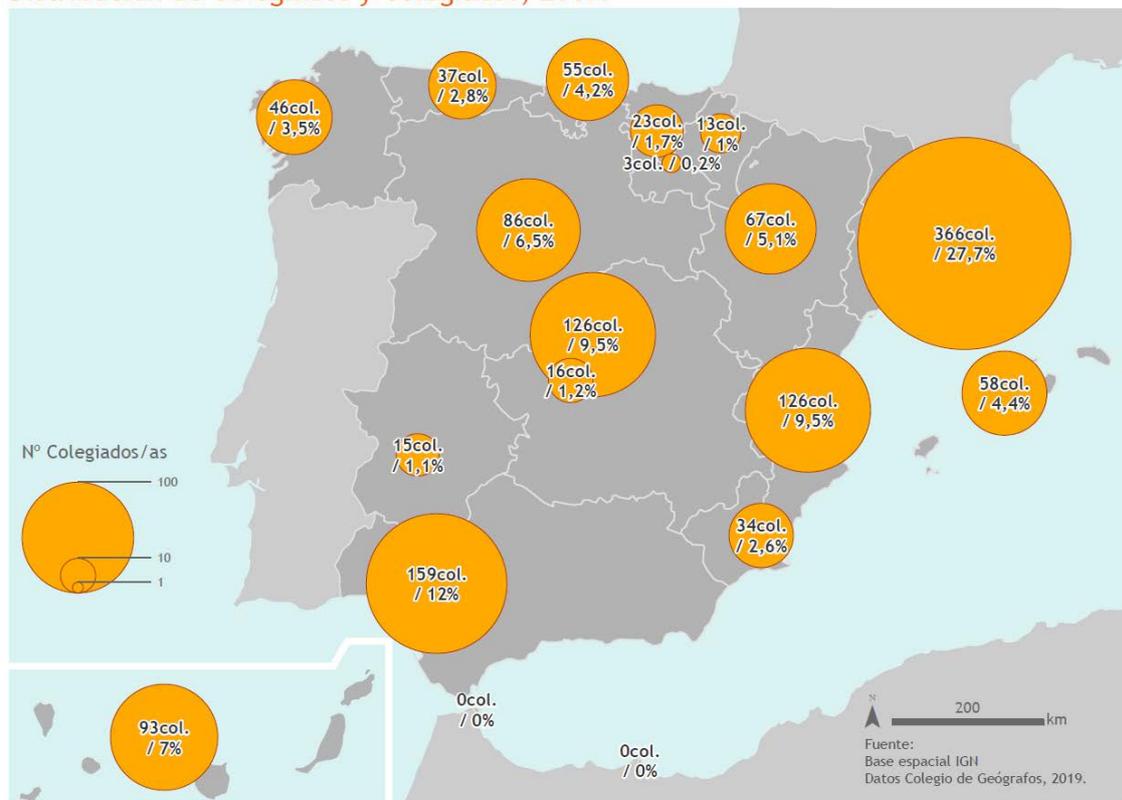


Figura 5: Mapa de distribución de personas colegiadas en marzo de 2019

Delegación Territorial	Número de personas precolegiadas
Andalucía	9
Castilla - La Mancha	4
Catalunya	8
Comunitat Valenciana	9
Madrid	2
Murcia	11

Figura 6: Distribución de las personas precolegiadas en 2019.

Durante el año se han producido un total de 140 altas (8 más que en la anualidad anterior) y 160 bajas (125 menos que en la anualidad anterior).

Siguiendo con el protocolo establecido para evitar la acumulación de personas colegiadas en situación irregular, se dieron 7 bajas de oficio.

Aunque las cifras siguen la dinámica comenzada en 2009 de darse más bajas que altas se ha producido una tendencia a la estabilización después del proceso de regularización de situaciones de impago histórico que se realizó entre los años 2017 y 2018.

Se puede también claramente apreciar la tendencia positiva en la evolución de las altas, mientras que las bajas tienen un comportamiento más variable.

CCAA	ALTAS	BAJAS	EVOLUCIÓN
Andalucía	15	32	▼
Aragón	7	2	▲
Asturias	3	4	▼
Canarias	14	12	▲
Cantabria	5	5	=
Castilla - La Mancha	3	7	▼
Castilla y León	5	6	▼
Catalunya	33	39	▼
Comunitat Valenciana	22	16	▲
Extremadura	2	1	▲
Galicia	5	7	▼
Illes Balears	4	6	▼
Comunidad de Madrid	16	19	▼
Región de Murcia	5	3	▲
País Vasco	1	1	=
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>160</b>	▼

Figura 7: Evolución de altas y bajas por Comunidad Autónoma en 2019

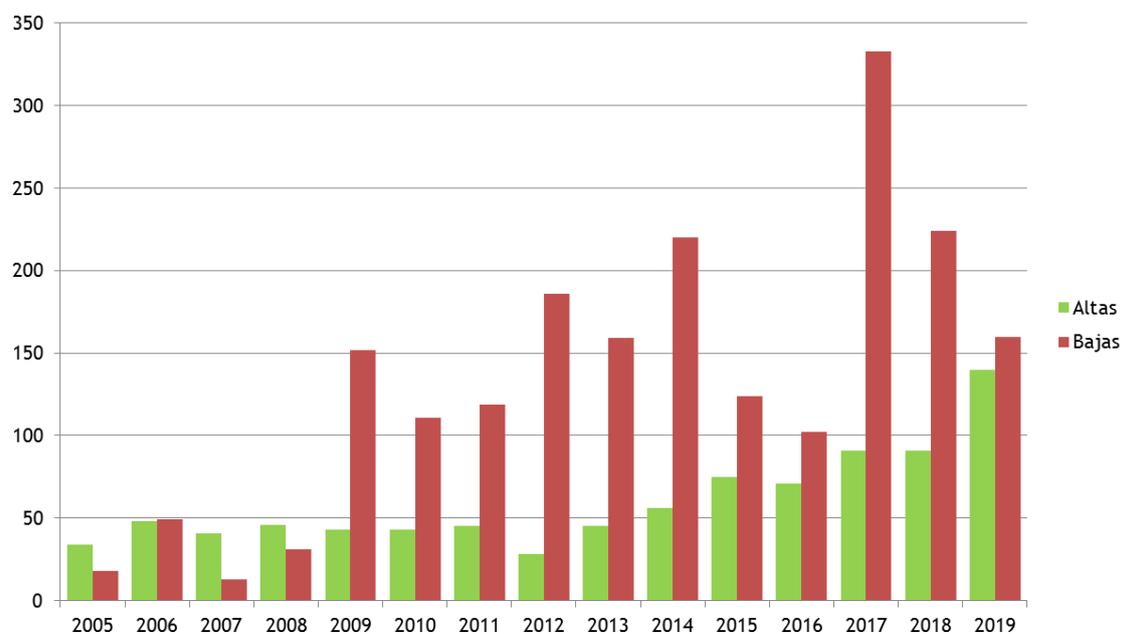


Figura 8: Evolución temporal de altas y bajas (2005-2019).

### 1.3. Registro de Sociedades Profesionales

En marzo de 2008 la Asamblea General del Colegio de Geógrafos aprobó la creación del Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Geógrafos, con objeto de cumplir la normativa vigente al efecto.

En este sentido, cabe recordar que la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales, crea la figura de la *Sociedad Profesional* -entendida, en sus diferentes formas, como aquellas actividades económicas profesionales para cuyo desempeño se requiere titulación universitaria oficial o titulación profesional-. En relación con ello, obliga a las sociedades existentes que se dediquen a actividades profesionales a adaptar sus escrituras e inscribirlas en el registro mercantil y el registro de sociedades profesionales de cada uno de los colegios profesionales a los que pertenezcan o hayan de pertenecer sus socios profesionales. En consecuencia, también obliga a los colegios profesionales a crear y gestionar su propio Registro de Sociedades Profesionales.

Cabe recordar que el procedimiento para formalizar la adaptación de las sociedades es complejo:

- En primer lugar, el colegiado ha de solicitar al Colegio de pertenencia un certificado con los datos identificativos de los socios profesionales inscritos en el Colegio, su número de colegiado, y su condición de habilitados para el ejercicio de la profesión.
- Dicha documentación deberá aportarse e incorporarse a la escritura fundacional de la sociedad profesional, que habrá de formalizarse ante notario.
- Una vez formalizada la escritura fundacional, la sociedad profesional ha de inscribirse en el registro mercantil correspondiente.
- Una vez inscrita la sociedad en el registro mercantil, éste ha de notificar al colegio o colegios profesionales correspondientes las sociedades que han inscrito.
- Los colegios profesionales han de notificar a los colegiados correspondientes la obligatoriedad de registrar su sociedad en el registro profesional correspondiente.
- Los socios profesionales han de aportar la documentación demandada por sus colegios profesionales. Una vez aportada dicha documentación los colegios profesionales podrán inscribir a la sociedad en su registro de sociedades profesionales.
- Los registros mercantiles y colegios profesionales han de notificar periódicamente al Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas las altas, bajas, y modificaciones de las sociedades inscritas.

A lo largo de 2019 se confirma la tendencia experimentada en los últimos años, al no existir ningún alta de empresas en el registro de sociedades profesionales del colegio, limitándose la actividad de dicho registro en la entrada de notificaciones del Registro mercantil, relativas a modificaciones y bajas de las empresas ya registradas en años anteriores.

#### 1.4. Gestión administrativa y “Atención al colegiado”

En el año 2019, desde la Secretaría administrativa del Colegio se han continuado desarrollando las labores de gestión y atención administrativa e institucional, con el apoyo del personal que desarrolla su labor profesional en la oficina ubicada en Barcelona, calle Muntaner 81, 6º-1ª, 08011 Barcelona, (Tel. 93 4815073), que desde mediados de este año cuenta con el apoyo del personal ubicado en Sevilla, sede del Colegio y su Delegación Territorial en Andalucía, como consecuencia de la reestructuración del modelo territorial del Colegio.

Las tareas realizadas son las siguientes:

- Respuesta a las consultas de los colegiados y de todas las personas interesadas en la labor de la institución, entre las que podemos diferenciar:
  - Información previa a la colegiación y precolegiación para todos aquellos interesados.
  - Solicitudes de los colegiados y precolegiados: dudas y problemas referentes a los trámites de colegiación una vez estos iniciados, petición de certificados, aclaraciones respecto al abono y cobro de las cuotas, seguro de responsabilidad civil, acceso e información a las diversas actividades y servicios que ofrece el Colegio, etc.
- Recepción y catalogación del registro documental y base de datos colegiales: solicitudes y documentos solicitados (copia DNI, título universitario, domiciliación bancaria, etc.).
- Expedición de certificados (colegiación, pago de cuotas, otros).
- Incorporación y mantenimiento del censo y base de datos de geógrafos (colegiados y no colegiados).
- Envío, distribución y difusión de información específica a través de correo electrónico (cursos, eventos, etc.).
- Envío, distribución y difusión de información específica a través de correo postal (convocatoria de elecciones, asambleas territoriales del Colegio, etc.).
- Convocatoria de peritos judiciales para actuar en el año 2019 y coordinación del plazo común de inscripción en todas las CC. AA., con y sin Delegación Territorial.
- Gestión de las solicitudes de adhesión y renovaciones a la póliza colectiva del seguro de responsabilidad civil profesional suscrita por el Colegio, tanto por parte de los colegiados, como de sus empresas.
- Revisión periódica del sistema de bases de datos.

Finalmente, como viene siendo habitual en los últimos años, se ha continuado registrando la atención a los colegiados. En este sentido, aparte de las solicitudes gestionadas a través de Ventanilla Única, un año más viene manteniéndose el número de consultas y solicitudes recibidas mediante las vías tradicionales, que suponen los cuatro correos electrónicos corporativos de atención al colegiado (info@, administración@, serviciosjuridicos@ y serviciosfiscales@) y teléfono, contabilizándose 875 consultas y solicitudes durante el año 2019.

A continuación, se presentan los datos de las consultas y solicitudes desglosados por componente territorial, temporal y temática.

CCAA	COLEGIADOS	PRECOLEGIADOS	NO COLEGIADOS	TOTALES
Catalunya	133	7	58	198
Andalucía	108	4	11	123
Madrid	78	2	30	110
C. Valenciana	78	6	23	107
Illes Balears	39	0	4	43
Cantabria	37	0	2	39
Aragón	29	0	6	35
Castilla y León	27	1	5	33
Galicia	24	0	9	33
Canarias	31	0		31
Murcia	14	6	7	27
Asturias	25	0	2	27
Castilla-La Mancha	11	0	7	18
País Vasco	12	0	4	16
Extremadura	12	0	3	15
Desconocido	0	0	10	10
Extranjero	0	0	5	5
Navarra	4	0	1	5
La Rioja	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>662</b>	<b>26</b>	<b>187</b>	<b>875</b>

Figura 9: Distribución de las consultas y solicitudes por Comunidad Autónoma

MESES	COLEGIADOS	PRECOLEGIADOS	NO COLEGIADOS	TOTALES
Enero	87	0	8	95
Febrero	40	9	14	63
Marzo	41	2	14	57
Abril	66	1	12	79
Mayo	52	0	12	64
Junio	59	0	19	78
Julio	40	4	22	66
Agosto	24	0	1	25
Septiembre	74	1	32	107
Octubre	42	8	15	65
Noviembre	61	0	25	86
Diciembre	76	1	13	90
<b>TOTAL</b>	<b>662</b>	<b>26</b>	<b>187</b>	<b>875</b>

Figura 10: Distribución de las consultas y solicitudes por meses

Vías consulta 2019	COLEGIADOS	PRECOLEGIADOS	NO COLEGIADOS	TOTALES
Consultas email	565	19	108	692
Consultas teléfono	96	7	74	177
Presenciales	1	0	5	6
	<b>662</b>	<b>26</b>	<b>187</b>	<b>875</b>

Figura 11: Distribución de las consultas y solicitudes por vía de entrada

TEMÁTICAS	COLEGIADOS	PRECOLEGIADOS	NO COLEGIADOS	TOTALES
INFO ALTA	2	3	41	46
SOLICITA BAJA	70	1	0	71
trámites	54	1	1	56
BAJA OFICIO/PAGOS	4	0	0	4
CARTA PAGO	6	0	0	6
APLAZAMIENTO PAGO	4	0	0	4
IMPAGOS/PAGOS	26	0	2	28
CUOTAS ERROR COBRO	5	0	0	5
CUOTAS	18	1	6	25
CUOTA DISCAPACITADO	1	0	2	3
CUOTA MEJOR EXPEDIENTE	2	0	2	4
CUOTA PARADO	73	0	7	80
CUOTA EXTRANJERO	10	0	0	10
CUOTA JUBILADO	6	0	0	6
RENOVA PRECOLEGIACIÓN	0	11	0	11
CAMBIO DELEGACIÓN	1	0	0	1
ACCESO A WEB Y CORREO	18	4	0	22
CAMBIO DATOS PERSONALES	58	2	0	60
ASESORAMIENTO JURÍDICO	92	1	23	116
PERITOS	9	0	4	13
BOLSA DE EMPLEO	8	0	30	38
ESRI (LICENCIAS)	20	0	0	20
PROPUESTAS Y CONVENIOS	8	0	7	15
VISADO DE PROYECTOS	41	0	0	41
FORMACIÓN	8	1	3	12
ASESORAMIENTO FISCAL/LABORAL	16	0	3	19
INFORMACIÓN / WEB	4	0	3	7
SRC	57	0	3	60
OLIMPIADAS	1	0	14	15

VARIOS	25	0	28	53
PRÁCTICAS	1	0	0	1
PROTECCIÓN DATOS	4	0	0	4
INCIDENCIA WEB/VENT	1	0	3	4
CARNET COLEGIAL	4	0	0	4
ELECCIONES	3	0	0	3
EMPRENDEDURISMO	0	0	0	0
TRÁMITES REG. SOCIEDADES PROF.	1	0	0	1
PREMIOS	1	1	0	2
MEDIOS COMUNICACIÓN	0	0	4	4
PUBLICIDAD	0	0	1	1
<b>TOTALES</b>	<b>662</b>	<b>26</b>	<b>187</b>	<b>875</b>

Figura 12: Distribución de las consultas y solicitudes por temática

TEMÁTICAS	TOTALES
Trámites: altas, bajas, cuotas, etc.	360
Acceso web y ventanilla única	22
Modificación datos personales	60
Asesoramiento jurídico	116
Convocatoria peritos	13
Portal Empleo	38
Licencias ESRI	20
Propuestas	15
Visado Proyectos	41
Formación	12
Asesoramiento fiscal / laboral	19
Envío de informaciones para publicar en web	7
Seguros Responsabilidad Civil	60
Olimpiadas de Geografía	15
Otros	77
<b>TOTAL</b>	<b>875</b>

Figura 13: Distribución de las consultas y solicitudes por agrupación temática

En los últimos seis años se ha pasado de recibir y gestionar 699 consultas y solicitudes en 2014 a las 875 actuales con repuntes en 2016 con 971 y 2017 con 886.

### 1.5. Ventanilla Única

La ventanilla única colegial es la aplicación fundamental para el funcionamiento administrativo de la entidad que agrupa los diferentes trámites que la ciudadanía puede realizar frente al Colegio de Geógrafos. Permite además el contacto directo de los colegiados y colegiadas con las diferentes entidades colegiales, como delegaciones o servicios.

Se puede acceder mediante el enlace [ventanilla.geografos.org](http://ventanilla.geografos.org)

A lo largo del año 2019 han sido realizadas un total de 330 solicitudes, con la siguiente distribución:

- 153 solicitudes de alta de colegiados.
- 83 solicitudes de baja.
- 18 solicitudes de precolegiación.
- 76 solicitudes de información.
- 2 solicitudes de baja de precolegiación.

Este volumen de consultas supone un ligero descenso sobre la anualidad anterior.

Desde la puesta en marcha de la herramienta, la ventanilla ha continuado siendo una aplicación, no ya sólo de solicitud de información con el colegio, sino también de actualización de los datos de contacto con el colegio. Se siguen añadiendo nuevos módulos adaptados a las necesidades tanto de los colegiados como de la gestión administrativa del Colegio.

### 1.6. Estado de cuentas de Servicios Generales

Se detalla a continuación el cierre de cuentas de Servicios Generales en 2019, las memorias de las Delegaciones Territoriales contienen sus respectivos cierres económicos.

Partida	Concepto	Preventivo 2019	Ejecución 2019	Balance	%
<b>1</b>	<b>INGRESOS CUOTAS</b>	<b>138.862.80 €</b>	<b>137.950.25 €</b>	<b>- 912.55 €</b>	<b>99</b>
11	Colegiados cuota ordinaria	115.790.40 €	N/A		N/A
12	Colegiados cuota 60 €	22.338.00 €	N/A		N/A
13	Colegiados cuota 20 €	734.40 €	N/A		N/A
<b>2</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>20.197.00 €</b>	<b>28.843.76 €</b>	<b>8.646.76 €</b>	<b>143</b>
21	Registro Sociedades Profesionales	1.00 €	- €	- 1.00 €	0
22	Servicio de Visado	968.00 €	2.643.85 €	1.675.85 €	273
23	Convenio ESRI (licencias)	1.815.00 €	804.65 €	-1.010.35 €	44
24	Cursos presenciales	1.00 €	- €	- 1.00 €	0
25	Plataforma Cursos Online	1.00 €	- €	- 1.00 €	0
26	Patrocinios	8.260.00 €	8.760.00 €	500.00 €	106
27	Subvenciones	2.750.00 €	2.200.00 €	- 550.00 €	80
28	Intereses rendimiento CCC	1.00 €	409.75 €	408.75 €	40975
29	Subrogación Seguro RC	6.400.00 €	6.765.51 €	365.51 €	106
210	Licitaciones y contratos	N/A	7.260.00 €	7.260.00 €	N/A
<b>3</b>	<b>BALANCE POSITIVO 2018</b>	<b>7.688.72 €</b>	<b>7.688.72 €</b>	<b>- €</b>	<b>100</b>

Figura 14: Cierre económico 2019. Ingresos.

<b>1 GASTO CUOTAS+BALANCE ANTERIOR</b>	<b>146.551.52 €</b>	<b>140.051.80 €</b>	<b>-6.499.72 €</b>	<b>96</b>
<b>11 GASTOS ESTRUCTURALES</b>	<b>122.537.50 €</b>	<b>121.750.75 €</b>	<b>- 786.75 €</b>	<b>99</b>
111 <u>Servicios Jurídicos</u>	12.500.00 €	10.585.15 €	-1.914.85 €	85
112 <u>Servicios Fiscales y Laborales</u>	2.250.00 €	2.794.15 €	544.15 €	124
113 <u>Nuevas Tecnologías</u>	1.146.00 €	210.55 €	- 935.45 €	18
1131 Registro dominios	80.00 €	174.31 €	94.31 €	218
1132 Servidor dedicado	1.066.00 €	36.24 €	-1.029.76 €	3
114 <u>Personal</u>	73.080.50 €	72.434.51 €	- 645.99 €	99
1141 Administración informativo: 1Téc. 20 h/sem	17.660.00 €	17.607.24 €	- 52.76 €	100
1142 Administración oficina Barcelona: 1Téc. 35 h/sem	30.900.00 €	30.152.97 €	- 747.03 €	98
1143 Administración oficina Barcelona: 1Téc. 30 h/sem	18.872.65 €	18.532.65 €	- 340.00 €	98
1144 Administración oficina Sevilla: 1Téc. 8 h/sem (65% de su jon	5.647.85 €	5.593.24 €	- 54.61 €	99
1145 Contratación temporal	N/A	548.41 €	548.41 €	N/A
115 <u>Sede</u>	10.941.00 €	10.532.66 €	- 408.34 €	96
1151 Oficina de Trabajo - Barcelona	8.400.00 €	8.018.84 €	- 381.16 €	95
1152 Oficina de Trabajo - Sevilla	2.541.00 €	2.513.82 €	- 27.18 €	99
116 <u>Secretaría y Tesorería</u>	1.560.00 €	1.721.80 €	161.80 €	110
1161 Oficina de Trabajo - Barcelona	1.360.00 €	1.211.52 €	- 148.48 €	89
1162 Oficina de Trabajo - Sevilla	200.00 €	510.28 €	310.28 €	255
117 <u>Junta DT, JG Ampliada y Asamblea</u>	13.600.00 €	14.278.27 €	678.27 €	105
118 <u>Dietas, desplazamientos y representación</u>	4.100.00 €	2.232.02 €	-1.867.98 €	54
119 <u>Costes bancarios</u>	500.00 €	2.380.17 €	1.880.17 €	476
1110 <u>Impagos Cuotas</u>	350.00 €	354.96 €	4.96 €	101
1111 <u>Pagos a Ministerio de Hacienda (IVA)</u>	1.300.00 €	2.833.80 €	1.533.80 €	218
1112 <u>RGPD</u>	710.00 €	867.57 €	157.57 €	122
1113 <u>Riesgo laborales</u>	500.00 €	525.14 €	25.14 €	105
<b>12 FCI</b>	<b>4.165.88 €</b>	<b>- €</b>	<b>-4.165.88 €</b>	<b>0</b>
<b>13 ASIGNACION GASTO CUOTAS</b>	<b>19.848.14 €</b>	<b>18.301.05 €</b>	<b>-1.547.09 €</b>	<b>92</b>
131 <u>SSGG</u>	6.946.85 €	5.704.93 €	-1.241.92 €	82
1311 XXIV Congreso AGE	1.500.00 €	1.500.00 €	- €	100
1312 Nueva Cultura del Territorio	800.00 €	1.205.98 €	405.98 €	151
1313 Comisión Seguimiento Grados Geografía	1.00 €	- €	- 1.00 €	0
1314 Jornadas técnicas y actividades	4.645.85 €	2.998.95 €	-1.646.90 €	65
132 <u>DDTT</u>	10.916.47 €	10.916.47 €	- €	100
1321 Andalucía	1.724.28 €	1.724.28 €	- €	100
1322 Canarias	987.87 €	987.87 €	- €	100
1323 Cantabria	616.67 €	616.67 €	- €	100
1324 Castilla y León	894.07 €	894.07 €	- €	100
1325 Catalunya	3.727.97 €	3.727.97 €	- €	100
1326 Comunitat Valenciana	1.181.45 €	1.181.45 €	- €	100
1327 Galicia	532.85 €	532.85 €	- €	100
1328 Madrid	1.251.30 €	1.251.30 €	- €	100
133 <u>Delegados Territoriales</u>	1.984.81 €	1.679.68 €	- 305.13 €	85
1331 <i>Aragón</i>	476.95 €	67.64 €	- 409.31 €	14
1332 <i>Asturias</i>	244.40 €	- €	- 244.40 €	0
1333 <i>Castilla-La Mancha</i>	140.71 €	212.80 €	72.09 €	151
1334 <i>Extremadura</i>	97.76 €	500.20 €	402.44 €	512
1335 <i>Illes Balears</i>	499.17 €	275.00 €	- 224.17 €	55
1337 <i>Murcia</i>	253.29 €	- €	- 253.29 €	0
1338 <i>Navarra</i>	106.65 €	624.04 €	517.39 €	585
1339 <i>Pais vasco</i>	165.89 €	- €	- 165.89 €	0
<b>2 OTROS GASTOS</b>	<b>20.197.00 €</b>	<b>21.567.36 €</b>	<b>1.370.36 €</b>	<b>107</b>
21 <u>Seguro de Responsabilidad Civil</u>	6.400.00 €	7.440.44 €	1.040.44 €	116
22 <u>Servicio de Visado</u>	768.00 €	1.975.35 €	1.207.35 €	257
221 Personal de Visado	568.00 €	1.615.35 €	1.047.35 €	284
221 Pagos % DT	200.00 €	360.00 €	160.00 €	180
23 <u>Congresos y Encuentros</u>	10.462.00 €	10.687.92 €	225.92 €	102
231 Olimpiadas de Geografía	10.460.00 €	10.687.92 €	227.92 €	102
237 Docencia cursos online	1.00 €	- €	- 1.00 €	0
239 Docencia cursos presenciales	1.00 €	- €	- 1.00 €	0
23 <u>Imagen y comunicación</u>	752.00 €	659.00 €	- 93.00 €	88
24 <u>Convenio ESRI (licencias)</u>	1.815.00 €	804.65 €	-1.010.35 €	44

<b>INGRESOS CUOTAS</b>	138.862.80 €	137.950.25 €
<b>OTROS INGRESOS</b>	20.197.00 €	28.843.76 €
<b>BALANCE 2018</b>	7.688.72 €	7.688.72 €
<b>GASTO CUOTAS+ BALANCE</b>	146.551.52 €	140.051.80 €
<b>OTROS GASTOS</b>	20.197.00 €	21.567.36 €
<b>BALANCE</b>	- €	12.863.57 €

Figura 15: Cierre económico 2019. Gastos.

El ejercicio económico del año 2019 se cierra con un balance positivo de casi 13.000 euros, a pesar de que en el apartado de ingresos por cuotas se ha estado por debajo de la previsión, si bien es cierto que se han incrementado otros ingresos con respecto a la previsión en más de 8.000 euros. Estos ingresos extras son derivados del incremento de los visados, pero principalmente por el pago asociado al contrato realizado con Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para la redacción del Informe sobre el impacto del turismo en la sostenibilidad territorial. Esto ha supuesto el incremento en la partida de pagos al Ministerio de Hacienda por el IVA.

La realización del Informe de Perfiles profesionales ha tenido su efecto en los gastos, ya que requirió la contratación de un becario para apoyo en el tratamiento de datos implicando la aparición de una nueva partida no recogida en el preventivo.

En líneas generales, en el apartado de gasto el balance es negativo, teniendo menor gasto que el esperado, principalmente por la no ejecución del Fondo de Compensación Interterritorial para el que se habían reservado más de 4.000 euros.

## 2. SERVICIOS PROFESIONALES A COLEGIADOS

### 2.1. Servicio de defensa de la profesión

La defensa de la profesión, de sus intereses y derechos, así como los de los usuarios de nuestros servicios, entra dentro de los fines y funciones que están reflejados en los Estatutos del Colegio de Geógrafos.

El día a día se concreta en el trabajo constante de una vocalía de la Junta de Gobierno, en el soporte técnico de dos letrados y la gestión administrativa. Todo ello unido al apoyo de los propios colegiados y colegiadas que denuncian situaciones injustas, remitiendo la información sobre la que trabajar.

La filosofía del Colegio respecto a la defensa de la profesión ha ido siempre en la línea de sumar, considerando que nuestra profesión debe poder optar a determinadas plazas, pero nunca solicitando la exclusión de otras disciplinas.

Durante el año 2019 se ha abierto un total de 120 expedientes (y 21 consultas que no llegaron a tener desarrollo dentro del protocolo de Servicios Jurídicos), con lo que el total de gestiones, más allá de su desarrollo, se cifró en 141, suponiendo un descenso de entorno al 58% respecto al año anterior.

En este año se ha continuado con la acción combinada entre el Servicio de Defensa de la Profesión y las vocalías de Comunicación y Formación. En este sentido se publican más noticias sobre los casos de éxito y la presentación de recursos, lo que da un mayor dinamismo a la página web y favorece la recepción de actividad colegial por parte de los colegiados/as.

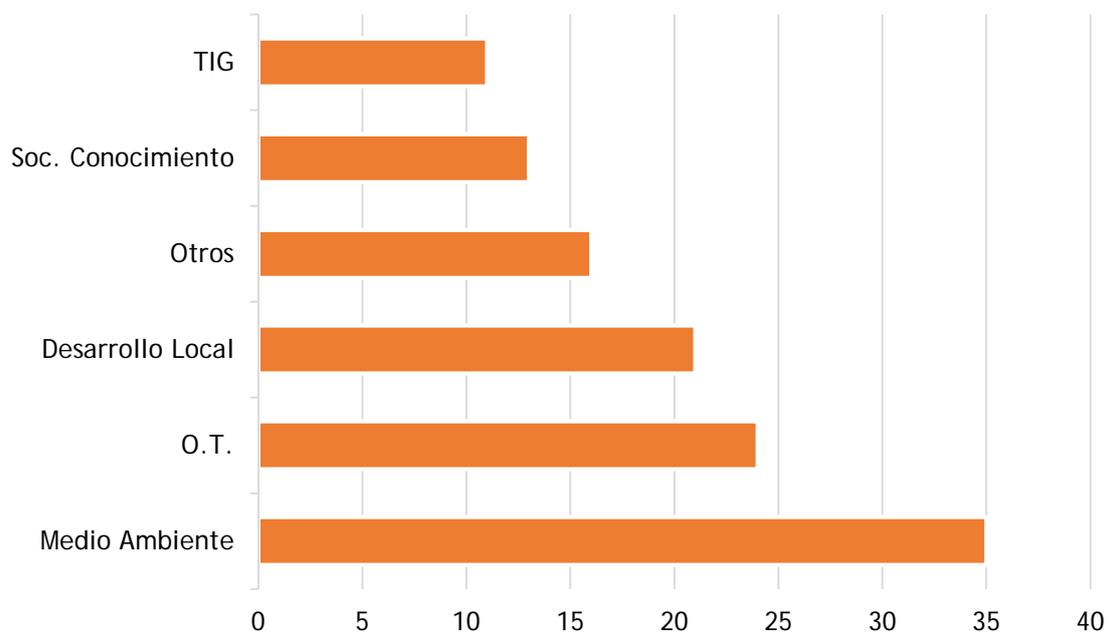


Figura 16: Distribución de los casos por Perfiles Profesionales

Por áreas de trabajo 35 expedientes correspondieron a medio ambiente, lo que supone un 29%, un peso relativo algo menor que el año anterior. Otros 24 expedientes correspondieron a Ordenación del Territorio que mantiene el 20% del total, como un

año antes. Desarrollo Local acaparó 21 expedientes, lo que supone un 18% del total, con un leve ascenso relativo. Tecnologías de la Información Geográfica sumo 11 expedientes, suponiendo un 9%, también al alza. Finalmente, Sociedad del Conocimiento tuvo 13 expedientes, lo que supone un 11%, porcentaje muy similar al año anterior. Quedan 14 temas englobados en la categoría “otros”.

Por territorios, como ya lleva unos años sucediendo, se cuentan temáticas en prácticamente la totalidad de los mismos. En el año 2019 la Comunitat Valenciana tuvo el mayor número de expedientes, con 26, suponiendo el 22% del total. Cataluña, con 26, que suponen el 15%, y Andalucía con 13, un 11%, son las siguientes por número de casos.

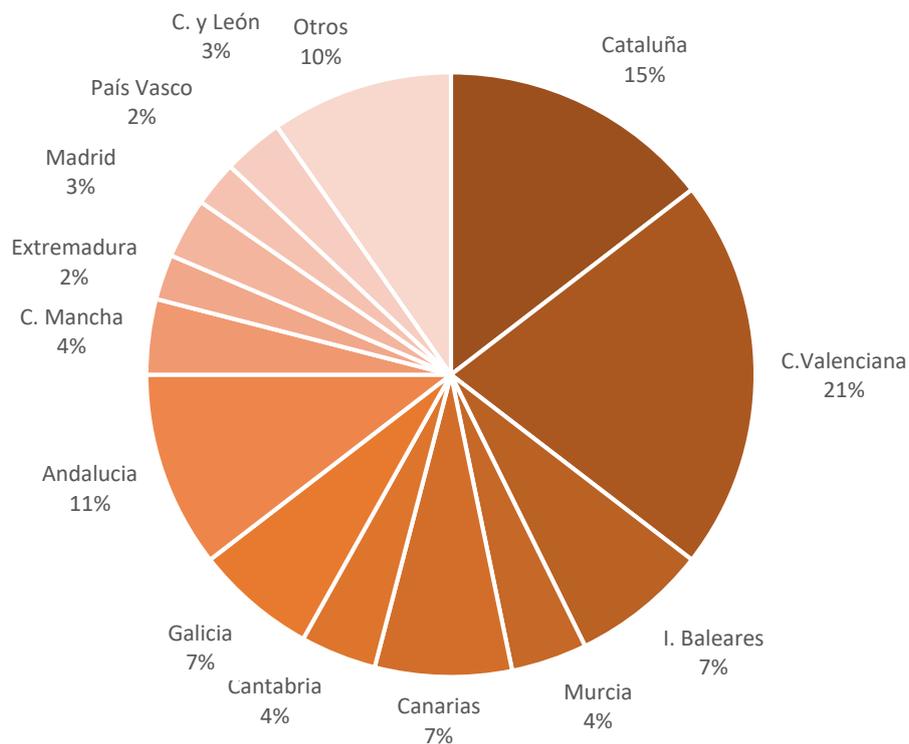


Figura 17: Distribución de los casos por ámbito territorial

## 2.2. Servicio de ofertas de empleo

El Colegio de Geógrafos pone a disposición del colectivo el Portal de empleo que, permite acceder a una recopilación de información sobre las ofertas de empleo relacionadas con la Geografía que aparecen en los principales portales de empleo, las redes sociales o que nos hacen llegar colegiados o empresas interesadas en contratar un geógrafo o geógrafa.

Durante el año se publicaron un total de 276 ofertas de empleo tanto a nivel estatal como internacional. Se consolida a nivel de visitas como uno de los servicios más demandados por los colegiados.

La distribución de las ofertas ateniéndonos a los cinco perfiles profesionales es la que muestra el siguiente gráfico.

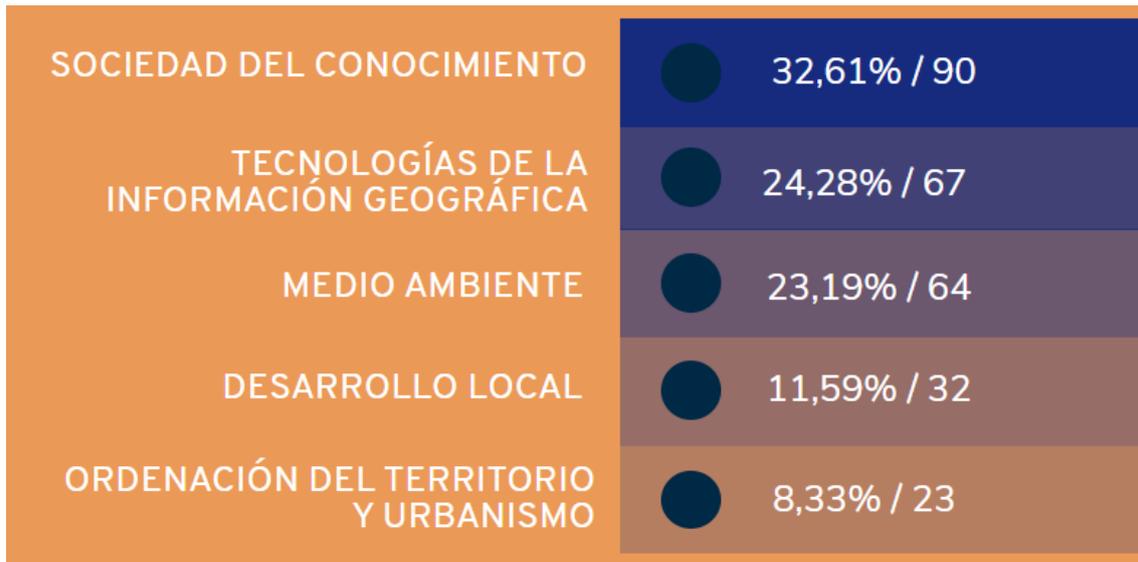


Figura 18: Distribución de las ofertas de empleo por Perfiles profesionales.

Se ha producido una reducción del número de ofertas publicadas respecto al año anterior, pero se mantiene un número superior al quinquenio (2011-2016) siendo las ofertas relacionadas con la Sociedad del Conocimiento, (docencia e investigación) las que más crecen.

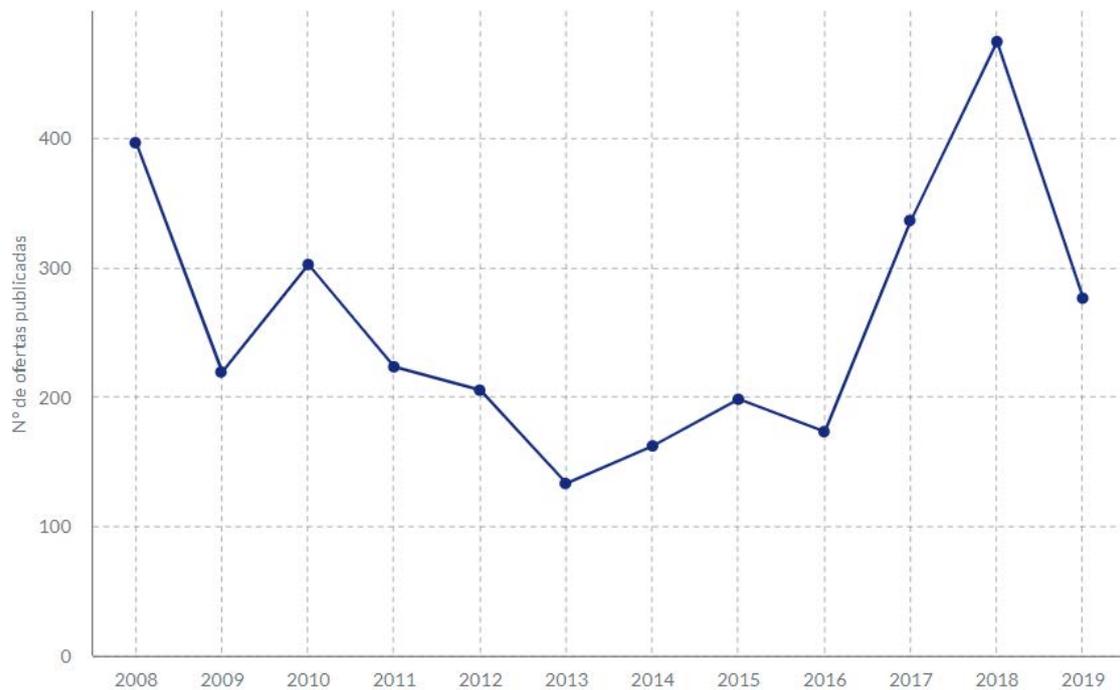


Figura 19: Evolución en el tiempo de las ofertas de empleo publicadas (2008-2019)

Respecto a la localización territorial de las ofertas de empleo, Catalunya y Madrid continúan siendo las comunidades autónomas donde más ofertas de empleo se han encontrado seguidas de Comunidad Valenciana y Andalucía.

CC.AA.	% Repres.	2019
Andalucía	6.52%	18
Aragón	1.09%	3
Asturias	0.36%	1
Illes Balears (2004)	1.09%	3
Canarias	1.45%	4
Cantabria	0.72%	2
Castilla-La Mancha	2.17%	6
Castilla y León	2.54%	7
Catalunya	36.96%	102
Ceuta	0.00%	0
Comunitat Valenciana	10.14%	28
Extremadura	0.72%	2
Galicia	1.81%	5
Madrid	22.83%	63
Melilla	0.00%	0
Murcia	1.09%	3
Navarra	1.45%	4
País Vasco	3.26%	9
Rioja	0.36%	1
Fuera España	5.43%	15
<b>CG</b>	<b>100.00%</b>	<b>276</b>

Figura 20: Distribución de las ofertas de empleo por Comunidades Autónomas.

### 2.3. Convocatoria de Peritos Judiciales

Una de las encomiendas tradicionales de los colegios profesionales consiste en facilitar a los Tribunales, conforme las leyes, la relación de colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en los asuntos judiciales. En este sentido, cada año el Colegio de Geógrafos abre convocatoria para que los colegiados interesados en actuar como perito judicial, puedan inscribirse en las listas que se entregarán a los Tribunales de las distintas CC.AA.

En los últimos años, desde Servicios Generales se ha coordinado la apertura de un mismo plazo de inscripción a las listas de peritos judiciales, en todas las CC.AA. con la finalidad de facilitar al máximo el posible interés que los colegiados puedan tener en actuar en más de una jurisdicción.

En 2020 serán unos 22 los colegiados que han solicitado actuar como perito judicial conforme a la convocatoria de 2019, en algunos casos en varias de las jurisdicciones de España.

Por otro lado, como cada año, el Colegio persiste en la difusión de los perfiles profesionales de los geógrafos en los juzgados con la finalidad de consolidar el creciente interés de los organismos judiciales por los titulados en geografía, sus ámbitos de actuación, y especialidades profesionales.

### 2.4. Convenios

En el transcurso de 2019 el Colegio de Geógrafos ha seguido incrementando los convenios de colaboración con empresas y entidades, con la finalidad de establecer acciones y proyectos conjuntos, y ofrecer condiciones ventajosas a los colegiados y precolegiados.

En el campo de la formación cabe destacar el convenio marco de colaboración [firmado con QGIS ESPAÑA](#), asociación sin ánimo de lucro creada en el año 2018 y dedicada a la coordinación de desarrollos de QGIS así como a su divulgación y promoción. Entre otras ventajas, la colaboración con QGIS ofrecerá condiciones preferentes a los colegiados que deseen realizar o asistir a actividades organizadas por la asociación.



Figura 21: Firma del convenio QGIS-Colegio de Geógrafos

En el ámbito de la formación también se ha firmado un convenio con [GEASIG](#), entidad especializada en SIG y Medio Ambiente, creada en el año 2014 y dedicada a la consultoría y la formación especializada en el ámbito de los Sistemas de Información Geográfica, la hidrología, la arquitectura y el diseño y la ingeniería. Los colegiados tendrán acceso a condiciones de matriculación preferente con descuentos que irán del 10% al 20%.

En cuanto al [convenio con Esri España](#), renovado durante el año 2019 ha permitido tramitar las primeras licencias a coste reducido para los colegiados, si bien el volumen de contratación ha sido menor al esperado. Por otro lado, Esri sigue ofreciendo descuentos a los colegiados en toda su oferta formativa.

Por otro lado, se han venido manteniendo los acuerdos establecidos con varias plataformas, que mayormente ofrecen formación online, como son: Geoinnova, el Instituto Superior del Medio Ambiente, UNIGIS, Geolnet (Anufra S.L.), Agresta S.COOP, eco-unión, Ecodyt, Imasgal Técnica, y Asociación gvSIG, entre otros.



Figura 22: Firma del convenio ESRI-Colegio de Geógrafos

Mención aparte supone la [renovación del convenio de colaboración con la Asociación Española de Geografía](#), que sigue teniendo como objeto fundamental la realización de acciones de divulgación, formación, gestión e investigación relacionadas con la geografía que redunden en beneficio de ambas entidades. Entre los acuerdos establecidos cabe destacar la consolidación de la organización conjunta del Premio Nueva Cultura del Territorio, y el inicio de colaboración en la organización de la Olimpiada de Geografía de España.



Figura 23: Firma de la renovación del Convenio Asociación Española de Geografía-Colegio de Geógrafos

En otros ámbitos, cabe destacar los acuerdos mantenidos con Díaz-Casero Abogados, IUVE Abogados, y la Asesoría Faiges que ofrecen asesoramiento jurídico, laboral y fiscal a los colegiados, a coste reducido.

Recordar las ventajas en el ámbito financiero que sigue ofreciendo Banco Sabadell, dentro del marco del convenio suscrito con el Colegio de Geógrafos.

Por último, mencionar el convenio firmado con la Universitat d'Alacant para la realización de prácticas académicas.

Todos los convenios vigentes pueden [consultarse en la web](#). Los convenios firmados por las Delegaciones Territoriales del Colegio de Geógrafos, pueden consultarse en sus respectivas memorias de actividades anuales.

## 2.5. Seguro de Responsabilidad Civil

Ya hace 7 años que se viene ofreciendo a los colegiados la posibilidad de adhesión a la *póliza colectiva de responsabilidad civil profesional medioambiental* suscrita por el Colegio de Geógrafos con Zurich Seguros, por mediación de la Correduría Jurado-Mata. La citada póliza, con un acuerdo de renovación que alcanza hasta el año 2021 incluido este, da cobertura a los posibles daños y perjuicios por hechos derivados de la actividad profesional que, involuntariamente, se pueda causar a terceros, a un coste muy reducido.

En este año 2019, el interés de los colegiados por este servicio se consolida y sigue incrementándose el número de adhesiones en un porcentaje del 17%. Esta tendencia está motivada por el gran número de actividades profesionales cubiertas, y el reducido coste e incremento de las primas ofrecidas según límite asegurado por siniestro y año.

## 2.6. Servicio de Visado

El Colegio de Geógrafos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero sobre Colegios profesionales, visará los trabajos profesionales en su ámbito de competencia, de conformidad con el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio (o legislación que lo modifique o sustituya). El visado tiene por objeto:

- Acreditar la identidad del geógrafo o geógrafos responsables y su habilitación actual para el trabajo de que se trate.
- Comprobar la corrección e integridad formal de la documentación del trabajo profesional de acuerdo con la normativa aplicable.
- Efectuar las demás constataciones que le encomienden las Leyes y disposiciones de carácter general.

El año 2019 se convierte en el de consolidación del visado electrónico: 21 de los 29 visados de este año se han tramitado electrónicamente. Por otro lado, un tercio de los visados se han tramitado con la tasa reducida de 35 € + IVA, para trabajos con honorarios inferiores a los 500 € sin impuestos, en el primer año natural que se ofrece esta tasa.

Las dos delegaciones territoriales con más tramitaciones de visados son Cantabria y Andalucía con 17 y 11 visados, respectivamente.

### 3. ACCIONES

#### 3.1. Publicación del Informe de Perfiles profesionales 2018

Desde su creación el Colegio de Geógrafos ha tenido entre sus finalidades principales el conocimiento y difusión de los perfiles profesionales de las personas colegiadas, con objeto no ya sólo de prestar unos servicios y desarrollar unas iniciativas adaptadas a las necesidades de sus miembros, sino también de facilitar el acercamiento de la formación académica a la realidad laboral.

¿Cuál es el impacto actual de las Tecnologías de la Información Geográfica en el empleo de los geógrafos?, ¿sigue siendo la función pública la principal salida laboral de nuestra profesión?, ¿cómo ha afectado la crisis económica a los diferentes perfiles profesionales? A estas y otras preguntas pretende responder el IV Informe de Perfiles Profesionales de la Geografía (2018), un documento que tiene como objetivos fundamentales visibilizar la labor de geógrafos y contrastar las diferencias tendencias que se observan en el mercado laboral actual, así como contribuir a la defensa del ejercicio de nuestra profesión.

En este sentido, desde 2003 y con carácter quinquenal se ha elaborado un informe de perfiles profesionales por lo que en 2018 se realizó la encuesta referida al mismo coordinado por Antonio Martínez Puche y José Guillén Gracia. Se presentaron los resultados en la Asamblea 2019.

Por primera vez, el informe de 2018 integra la perspectiva de género y estudia el peso del emprendimiento, introduciendo dos aspectos de plena actualidad tanto socialmente, como en lo que respecta al presente y futuro inmediato de nuestra profesión. Por su parte, y como viene ocurriendo desde la primera edición del informe, los resultados pueden consultarse tanto por perfiles profesionales como por Delegaciones Territoriales, manteniendo una metodología de trabajo que posibilita trazar una evolución histórica de cuál ha sido nuestro posicionamiento en el mercado laboral. Se puede consultar en la [web el texto íntegro](#).



Figura 24: Ámbitos de trabajo reconocidos desde el primer Informe de Perfiles Profesionales

## RESÚMEN 2018

# 520 encuestas

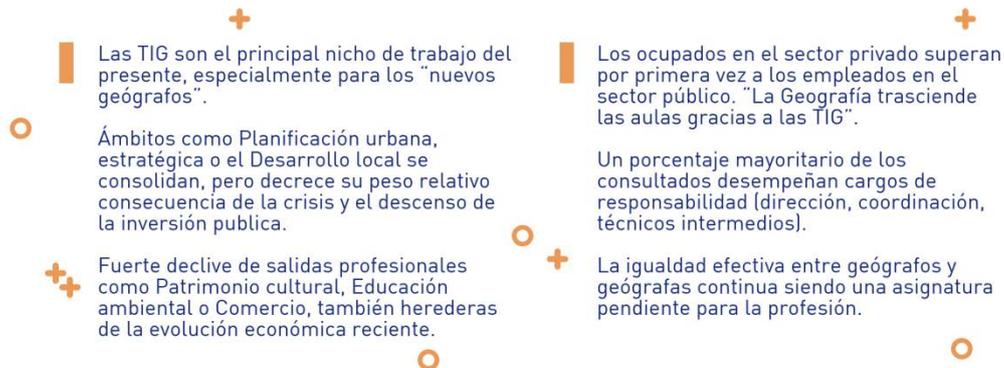


Figura 25: Principales conclusiones del informe de Perfiles Profesionales 2018

### 3.2. Avances en Reglamento de Régimen Interior

Uno de los compromisos de la Junta de Gobierno referida 2016-2019 ha sido el avance en el desarrollo del Reglamento de Régimen Interior para ir perfeccionando el funcionamiento del Colegio. En ese sentido se ha trabajado en los siguientes reglamentos que fueron aprobados en la Asamblea 2019:

- [Reglamento sobre la Organización Territorial del Colegio de Geógrafos:](#) Ese reglamento incluye la reclamación histórica sobre la normalización de los procesos de segregación en el Colegio de Geógrafos
- [Reglamento sobre los Órganos de Gobierno del Colegio de Geógrafos:](#) Tiene como objetivo acometer el desarrollo normativo del Capítulo III del RD 377/2015 de 14 de Mayo.
- [Reglamento del Colegio de Geógrafos sobre el Registro de Colegiados Peritos Judiciales:](#) Con el propósito de ordenar la confección de la lista de peritos judiciales y de asegurar la mejor prestación del servicio requerido al colegiado/a que resulte designado para emitir dictamen por los Juzgados o Tribunales, el Colegio de Geógrafos ha decidido promulgar este reglamento. Debe mencionarse que en la actualidad (2020) está en revisión.

### 3.3. Celebración del día Internacional de la Mujer 2019

Como en ediciones anteriores, el 8 de marzo de 2019, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, desde el Colegio de Geógrafos se ha realizado nuestra particular aportación con diferentes acciones:

<https://www.geografos.org/dia-internacional-de-la-mujer-2019/>

- Cambiando por un día el color de nuestro logo, en homenaje a todas las geógrafas que viven la Geografía como una profesión actual, activa y comprometida con la sociedad.

- Elaborando un [breve diagnóstico](#) sobre cómo es la situación de las geógrafas en el contexto de nuestro propio Colegio y en ámbitos cercanos. Se incluye nuestro compromiso del año anterior de incorporar conclusiones y análisis específicos de las geógrafas en el nuevo Informe de Perfiles Profesionales, aun no publicado, pero del que se adelantan algunos datos.
- Manteniendo la apuesta para que nuestro colectivo no tenga techo de cristal ni brecha salarial: que trabajemos geógrafas y geógrafos codo con codo, sacando adelante los proyectos de manera conjunta y colegiada. En la actualidad la presidencia de la Junta de Gobierno está ocupada por una mujer, al igual que la tesorería y varias vocalías. Este hecho se reproduce sin problemas en nuestras Juntas de Gobierno de Delegaciones Territoriales, en algunas de las cuales, como Galicia, el porcentaje de mujeres supera el 70% de los componentes.
- Apoyando públicamente iniciativas que visibilizan a la mujer en general y a las geógrafas en particular; en este caso la Declaración de Compromiso promovida por [Mujeres en el Territorio](#): grupo de mujeres, profesionales relacionadas con el territorio, que han decidido sumarse a la ola de reivindicación de la igualdad de derecho de las mujeres, aportando técnicamente. Para ello han elaborado un breve compromiso que busca introducir la perspectiva de mujer en los campos de trabajo en que están insertas (estudio, gestión y planificación territorial y urbana).

Su punto de partida y objetivo es la declaración de compromiso a la que invitan a distintas colegas a adherirse. Han realizado tres micro-videos, con el fin de iniciar una reflexión que pone en relieve algunos aspectos estructurales de discriminación e invisibilización de las mujeres en nuestros entornos de vida y prácticas habituales. Toda la información sobre esta iniciativa se puede [consultar aquí](#).



Figura 26: Imágenes incluidas en el breve informe diagnóstico "Geógrafas en el Colegio 2019"

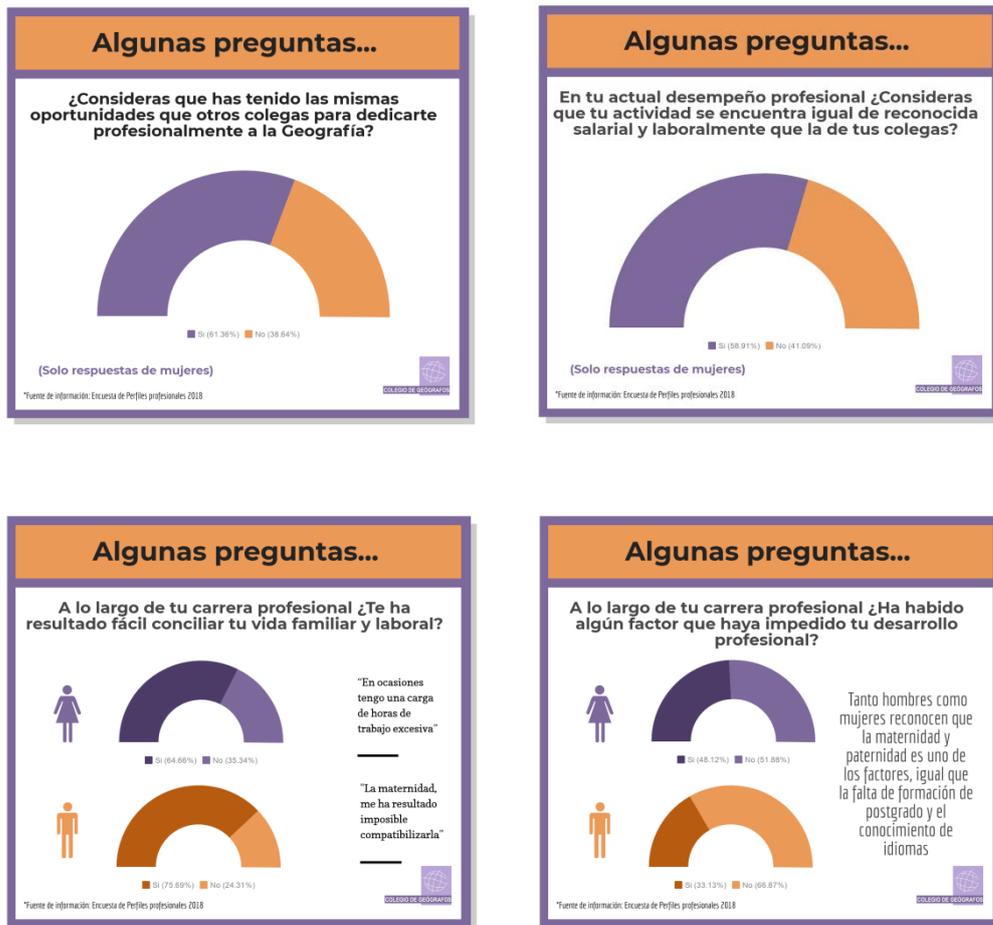


Figura 27: Imágenes incluidas en el breve informe diagnóstico “Geógrafas en el Colegio 2019” referidas a preguntas incluidas en el Informe de Perfiles Profesionales 2018.

### 3.4. Celebración del Premio Nueva Cultura del Territorio

El premio Nueva Cultura del Territorio, que fue entregado en mayo de 2019, y el propio concepto de NCT es importante para el Colegio de Geógrafos porque en él confluyen diversos significados:

- Por un lado, es reflejo del excelente entendimiento que existe entre el Colegio y la Asociación Española de Geografía.
- Por otro lado, doce años, dos adendas y seis premios después de la publicación del manifiesto original, el concepto de NCT sigue plenamente vigente: el territorio no es un bien renovable, es complejo, es frágil, requiere una buena gestión y no hay administración ni ciudadano que deba desentenderse del compromiso con él ni del derecho a vivir en un lugar, bello, sano y sostenible.

Los [Premios Nueva Cultura del Territorio](#) tienen como finalidad fomentar las buenas prácticas de sobre el territorio y su difusión social. Son una distinción que la Asociación de Española de Geografía y el Colegio de Geógrafos otorgan cada dos años a personas, entidades, instituciones, programas o medios de comunicación, que hayan contribuido de forma relevante al impulso y difusión de la ordenación y gestión del territorio

fundamentada en valores de sostenibilidad ambiental, eficacia económica y equidad social.

Este año, por primera vez, se entregaron dos premios, uno en la categoría de Acción-gestión, y otro de divulgación del territorio.

Tras la presentación de candidaturas y su votación, de acuerdo con las bases del galardón, los premios fueron concedidos al Observatorio del Paisaje de Cataluña en la categoría de Gestión del territorio y a D. Julio Llamazares en la de divulgación del territorio.

La entrega de los Premios, presidida por María Zúñiga (Presidenta del Colegio) y Jorge Olcina (Presidente de la AGE) y guiada por el profesor Diego Barrado (Universidad Autónoma de Madrid) se realizó en la Corrala de la Universidad Autónoma de Madrid, ubicada de la calle Carlos Arniches. Presentaron a los premiados, Joan Nogué, exdirector del Observatorio del Paisaje de Cataluña, y José Cortizo, profesor de la Universidad de León.



*Figura 28: Entrega de premios NCT celebrada el jueves 30 de mayo de 2019.*

En el contexto del acto se presentó el [Manifiesto por el derecho a la vivienda](#), elaborado por los grupos de Turismo, Ocio y Recreación y de Urbana de la AGE.

De la misma forma, en el contexto del 20 aniversario del Colegio de Geógrafos, el Colegiado número 1, D. Florencio Zoido, realizó una disertación sobre el Colegio en su origen y la Geografía en el contexto actual de la sociedad, incidiendo en la diversidad, la globalización, la complejidad territorial y social y los valores y potencialidades de la disciplina geográfica.



Figura 29: Florencio Zoido, en su disertación

Se puede ver un resumen en el [vídeo editado por la UNED](#).

### 3.5. Celebración de Jornada Interjuntas 2019

En el marco de la celebración del 20 aniversario del Colegio de Geógrafos, pero también siendo conscientes de la realidad de nuestra entidad, como Junta de Gobierno se propuso celebrar la I Jornada Interjuntas del Colegio de Geógrafos. Se celebró el día 23 de marzo en Barcelona, de manera que coincidió con la mañana del día de celebración de la Asamblea Ordinaria 2019, que nos comprometimos a convocar en el primer trimestre del año.

Esta jornada tuvo como objetivos:

- 1) Que las personas que están trabajando en el marco del Colegio de Geógrafos se conozcan personalmente y se establezcan redes de trabajo más eficientes.
- 2) Profundizar en el conocimiento y debate acerca del propio Colegio.
- 3) Realizar mesas de trabajo sectoriales que permitan avanzar y mejorar en el correcto funcionamiento ordinario del Colegio. Se proponen las siguientes temáticas: secretarías, tesorerías, vocalías de Servicios Jurídicos, responsables de Protección de Datos, campaña de colegiación y celebración del 20 aniversario.

En la jornada participaron 41 personas de todas las delegaciones territoriales, con excepción de Andalucía, así como los delegados de Navarra, Aragón y Extremadura.

Surgieron muchas cuestiones interesantes y supuso un punto de partida para fortalecer las relaciones entre los colegiados y colegiadas que, de forma más directa, están involucrados en la gestión del Colegio.



*Figura 30: Actividad (divertida e interesante) realizada en la Jornada Interjuntas, 2019*

### 3.6. X Olimpiada de Geografía, celebrada en Murcia

Los días 5, 6 y 7 de abril de 2019 se celebró en la facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia, bajo la organización del Colegio de Geógrafos. Esta décima edición contó con el patrocinio del Instituto Geográfico Nacional (IGN), y la colaboración de la fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia y la Asociación Española de Geografía -AGE-. Colaboraron también en la organización y desarrollo de la misma: ESRI España, Geoinnova, el Ayuntamiento de Murcia y la Universidad de Murcia, así como GEOMUR, la Asociación de Jóvenes Geógrafos de Murcia.

A esta fase final de la Olimpiada acudieron 52 estudiantes representando a 18 sedes locales diferentes: Navarra, Asturias, Tarragona, Cantabria, Salamanca, Galicia, País Vasco, Aragón, Castilla-La Mancha, León, Valladolid, Extremadura, Alicante, Murcia, Andalucía, Islas Baleares, Valencia, Barcelona, Girona y Madrid.

Se trató de una edición especial al suponer el décimo aniversario de esta iniciativa, motivo por el cual durante el acto se hizo entrega, por parte del Colegio de Geógrafos, a D. Lorenzo García Asensio, Director General del IGN, de una placa conmemorativa por los 10 años de apoyo del IGN a esta iniciativa.

En el marco de la Olimpiada los participantes y sus acompañantes pudieron disfrutar de diferentes actos como la recepción oficial por parte del Ayuntamiento de Murcia, personificado en su alcalde, visitas guiadas a la ciudad, además de confraternizar con participantes y colegas de profesión y estudios venidos de casi todos los rincones de España en la cena y comida oficiales de la Olimpiada de Geografía.

A la entrega de premios asistieron D. Francisco Jiménez el Delegado del Gobierno en la Región de Murcia, D. Lorenzo García Asensio, Director General del Instituto Geográfico Nacional, D<sup>a</sup> María Zúñiga Antón, Presidenta del Colegio de Geógrafos de España, D. Jorge Olcina Cantos, presidente de la Asociación Española de Geografía y D. Ramón García Marín, Director del Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia

La prueba realizada consistió en 100 preguntas de opción múltiple tipo test sobre cuestiones geográficas incluyendo casos prácticos con mapas, gráficas, fotografías, etc. Para completarla los alumnos dispusieron de 1h 30min.

El cuadro de honor de la X Olimpiada de Geografía de España quedó así:

Puesto	Apellidos	Nombre	Fase local
1	Santos García	Mateo	Navarra
2	Bromley Sebastián	Ramón	Castilla-León
3	Cervera Royo	Jorge Antón	Aragón
4	Bermejo Trujillo	Daniel Alberto	Extremadura
5	Villegas Bonillo	Pablo	Barcelona
6	Pérez Saz	Antonio	Aragón
7	Eleno Lozano	Miguel	Castilla-León
8	García Sánchez	Félix	Madrid
9	Valero Otón	Marina	Murcia
10	Gasch Aparicio	Azucena	Valencia

Figura 31: Ganadores de la X Olimpiada de Geografía

Todos los participantes recibieron obsequios de carácter geográfico facilitados por el IGN y el Colegio de Geógrafos que se suman, en el caso de los 10 primeros clasificados, a premios en metálico y algunos obsequios más para los componentes del pódium de honor.



Figura 32: Fotografía de los participantes de la X Olimpiada de Geografía celebrada en Murcia



Figura 33: Entrega de premios en la X Olimpiada de Geografía



Figura 34: Entrega de placa conmemorativa al director general del Instituto Geográfico Nacional, Lorenzo García Asensio.

### 3.7. Día del Mapatón Humanitario 2019

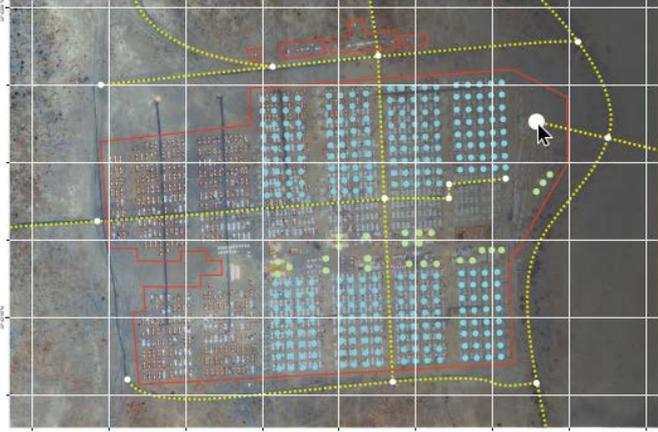
El Colegio de Geógrafos colabora con el Día del Mapatón Humanitario 2019 organizado por Médicos Sin Fronteras, Missing Maps, Mapeado Colaborativo/Geo inquietos Zaragoza y el Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza.

El mapatón humanitario se celebró el jueves 11 de abril y participaron más de 500 personas. Durante este gran evento, se mapeó de manera colectiva y simultánea en más de 10 ciudades y bajo distintas modalidades. Juntos queremos rellenar algunos de los vacíos cartográficos actuales y documentar poblaciones olvidadas. El Colegio desde sus diferentes Delegaciones Territoriales y Delegados hemos participando activamente, organizando algunas de las sedes y apoyando el resto.

**¡Participa!**  
**11 de abril**  
De 16:30 a 20 h

Aula de informática V  
del Edificio Central de  
Filosofía y Letras  
(Antigua Facultad  
de Educación)  
C/ San Juan Bosco, 7  
Zaragoza

# Día del Mapatón Humanitario 2019



Y también en Madrid, Valencia, A Coruña, Sevilla,  
Córdoba, Santiago, Mieres, Pamplona...

Regístrate en: [www.msf.es/zaragoza](http://www.msf.es/zaragoza)

Organizan:



Colaboran:



Figura 35: Cartel referido al Día del Mapatón Humanitario 2019

### 3.8. Jornada Conmemorativa 20 aniversario

A iniciativa de la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana; el día 13 de septiembre se celebró en la ciudad de Alicante la Jornada conmemorativa: "Pasado, presente y futuro de nuestra profesión" con motivo de la celebración del 20 aniversario de la ley de creación del Colegio de Geógrafos de España.

<https://www.geografos.org/jornada-conmemorativa-geografos/>

La Jornada estuvo compuesta por tres sesiones:

- Sesión 1: Mesa redonda sobre Geografía y SIG: Enfoques y desarrollos. Confirmaron asistencia ESRI, gvSIG, Carto, QGIS y OSGeo, a los que agradecemos mucho su participación. Parte de esta sesión se articuló con base en una serie de preguntas que se consideró interesante plantear en este ámbito, en algunos casos añadidas por los asistentes.
- Sesión 2: 20 años de Colegio: fortalezas, debilidades y caminos futuros. Sesión a cargo de Valentín Castillo, vicepresidente del Colegio de Geógrafos.
- Sesión 3: Geografía: una profesión al servicio de las sociedades del futuro, con la participación de profesionales de diferentes perfiles.



Figura 36: Inauguración de la Jornada



Figura 37: Sesión 1 con la participación en directo de Aitor Calero (ESRI), Carlos Lopez (Presidente de QGIS España) y mediante conexión telemática de Héctor García (CARTO) y Álvaro Anguix (gvSIG).



Figura 38: Sesión 2 a cargo de Valentín Castillo.



Figura 39: Sesión 3 con la participación de Eduardo Presencio, Gerson Beltran y Quino Palací

Se puede consultar la grabación en:

<https://www.youtube.com/watch?v=fL09sMvAA9M>

En el marco de la Jornada conmemorativa el día 13 de septiembre se celebró en la ciudad de Alicante la Jornada conmemorativa: "Pasado, presente y futuro de nuestra profesión" se inauguró la exposición 20años20razones que recogía los principales argumentos de la campaña y que tiene carácter de exposición itinerante.



Figura 40: Parte de los paneles de la exposición 20años20razones

### 3.9. Participación en Mesa Redonda: "Perspectivas para los cuerpos institucionales de la Geografía española y su internacionalización en el s. XXI"

En el marco del XVI Congreso de la Asociación Española de Geografía (Crisis y espacios de oportunidad: Retos para la Geografía) se celebró la mesa redonda titulada "Perspectivas para los cuerpos institucionales de la Geografía española y su internacionalización en el s. XXI" en la que se convocó a las principales organizaciones vinculadas con la Geografía en España. Se puede consultar la presentación [en este enlace](#). Los ponentes de la mesa fueron los siguientes:

- Jorge Olcina Cantos. Pte. Asociación Española de Geografía.
- J. Alberto Rio Fernandes. Pte. de la Asociación de Geógrafos Portugueses.
- María Zúñiga. Presidenta del Colegio de Geógrafos Españoles.
- Rafael de Miguel. Presidente de EUROGEO.
- Xavier Navarro i García. Director Institut Cartografic Valencià.
- Celia Sevilla Sánchez. Instituto Geográfico Nacional.
- Imanol Goikoetxea. Presidente del Instituto Vasco de Geografía.
- M<sup>a</sup> Asunción Martín Lou. Vicepresidenta de la Real Sociedad Geográfica.
- Lola Escudero. Sociedad Geográfica Española.
- Josep Oliveras. President de la Societat Catalana de Geografia.
- Rubén C. Lois. Vicepresidente de la Unión Geográfica Internacional.



Figura 41: Mesa Redonda “Perspectivas para los cuerpos institucionales de la Geografía española y su internacionalización en el s. XXI”

### 3.10. Celebración del 20 aniversario: Campaña 20años20razones

El 4 de mayo de 1999 se aprobó la ley 16/1999 de Creación del Colegio de Geógrafos; de manera que en 2019 se cumplieron 20 años de esa fecha.

En primer lugar, se diseñó la imagen corporativa del aniversario, que ha sido utilizada durante todo el año de aniversario en los documentos oficiales del Colegio, en la web y en Redes Sociales.



Figura 42: Imagen corporativa del 20 aniversario (Logotipo e imagen para camiseta)

Por otra parte, se decidió materializar esta celebración a través de 20 acciones concretas que permitan visibilizar los logros conseguidos en este tiempo, las acciones que se están llevando a cabo, además de conocer la propia personalidad del Colegio como entidad y como colectivo. La Junta de Gobierno consideró que era momento de celebración compartida y de agradecimiento a todas las personas que están o han estado comprometidas con el Colegio.

La campaña duró desde mayo a diciembre de 2019 y se puede consultar el resumen en [este enlace](#) y todo en contenido [en la web](#).

### 3.10.1. Fines y funciones

La primera acción estuvo destinada a la explicación de los fines y funciones del Colegio tal y como se recogen en los estatutos (RD/377 de 14 de Mayo de 2015).

<https://www.geografos.org/cumplimos-20-anos-de-colegio-oficial/>

### 3.10.2. Estructura colegial

La segunda entrega se dedicó a la organización y estructura del Colegio. Al ser una corporación de derecho público de ámbito estatal la estructura es compleja, se divide en diversos órganos y tiene una organización territorial basada en Delegaciones Territoriales y Delegados o Delegadas.

<https://www.geografos.org/estructura-colegial-20anos20razones/>

### 3.10.3. Los colegiados y colegiadas

Esta razón se centró en mostrar cuántas personas colegiadas somos y cuál es nuestra distribución por territorios a través de un mapa web en el que se pueden consultar los datos actuales y su evolución.

<https://colegeografos.maps.arcgis.com/apps/Compare/index.html?appid=73a6a71aa26740079fde9029654fae30>

Del mismo modo se pueden descargar una serie de fichas que reflejan datos básicos y la evolución del colectivo desde la creación del Colegio hasta la actualidad, de manera global y por territorios.

### 3.10.4. Cambio de Modelo Territorial

La Comisión de Modelo Territorial (CMT) se crea a petición de la Junta de Delegaciones y de la Asamblea General el día 18 de junio de 2016, con objeto de analizar, reflexionar, debatir y proponer una estructura más operativa del propio Colegio. La CMT se compone de cuatro representantes de Servicios Generales (SSGG) y de una persona por Delegación Territorial (DT), en el caso de aquellas que han querido participar activamente en este proceso. La aprobación del Modelo planteado se realizó en la Asamblea General 2018.

<https://www.geografos.org/comision-de-modelo-territorial/>

Esta página refleja el trabajo y conclusiones a las que ha llegado la CMT. Es información ha estado abierta a todos los colegiados para que la toma de decisión referida al cambio sea un proceso transparente basado en decisiones argumentadas. Igualmente, se recogen los comunicados oficiales llevados a cabo por las diferentes DDTT y, en su caso, las respuestas de la Junta de Gobierno.

Se incluye además un apartado referido a preguntas frecuentes (FAQ).

Tras haber sido debatido de nuevo en la Junta de Delegaciones 2019 (Febrero) y aprobada su plasmación en el Presupuesto en la Asamblea General 2019 (Marzo) se está trabajando en su puesta en marcha, que se pretende realizar de manera progresiva. El cambio de modelo de trabajo tiene consecuencias tanto en el funcionamiento diario del Colegio como en la redacción del Reglamento Interno, teniendo el objetivo de mejorar los servicios y actividades que se ofrecen al colectivo.

### 3.10.5. Nueva Cultura del Territorio

En el convencimiento de que el buen gobierno del territorio, de la ciudad y el campo, es responsabilidad de todos y un tema político de primer orden; se propuso el concepto de NUEVA CULTURA DEL TERRITORIO en 2006. Desde su origen han sido diversas las iniciativas ligadas al mismo desde el propio manifiesto y sus adendas hasta la entrega de Premios NCT.

<https://www.geografos.org/5x20a20r-nueva-cultura-del-territorio/>

Los principios, criterios y prioridades que rigen la NCT son:

1. El territorio es un bien no renovable, esencial y limitado.
2. El territorio es una realidad compleja y frágil.
3. El territorio contiene valores ecológicos, culturales y patrimoniales que no pueden reducirse al precio del suelo.
4. Un territorio bien gestionado constituye un activo económico de primer orden.
5. El planeamiento territorial y urbanístico es un instrumento esencial para la actuación de los poderes públicos.
6. El planeamiento municipal debe tener como principal objetivo facilitar el acceso a la vivienda.
7. El planeamiento territorial debe proveer acuerdos básicos sobre el trazado de las infraestructuras, el desarrollo de los asentamientos y el sistema de los espacios abiertos.
8. El Gobierno central y las Cortes Generales del Estado no pueden desentenderse del territorio.
9. En un mundo crecientemente integrado la gestión del territorio debe atender también a los compromisos de solidaridad y responsabilidad global.
10. El impulso de los valores de sostenibilidad ambiental, eficiencia económica y equidad social requiere de una nueva cultura del territorio.

### 3.10.6. Defensa de la profesión

La defensa de la profesión, de sus intereses y derechos, así como los de los usuarios de nuestros servicios, entra dentro de los fines y funciones que están reflejados en los Estatutos del Colegio de Geógrafos. Es por eso que se dedicó la sexta entrega a este tema. Contamos en que se resume la actividad de defensa profesional: número de casos, temáticas y dictámenes. El día a día se concreta en el trabajo constante de una vocalía de la Junta de Gobierno, en el soporte técnico de dos letrados y la gestión administrativa.

Todo ello unido al apoyo de los propios colegiados y colegiadas que denuncian situaciones injustas, remitiendo la información sobre la que trabajar.

La filosofía del Colegio respecto a la defensa de la profesión ha ido siempre en la línea de sumar, considerando que nuestra profesión debe poder optar a determinadas puestos y proyectos, pero nunca solicitando la exclusión de otras disciplinas.

<https://www.geografos.org/6x20anyos20razones-defensa-de-la-profesion/>

Desde 2007 se han tramitado 657 casos en los cuales más de 100 se envió carta institucional, en otros más de 100 se interpuso recurso de los cuales el 85% de los casos fueron estimados.

### 3.10.7. Seguro de Responsabilidad Civil

Dentro de la campaña 20años20razones se dedicó la séptima entrega a la Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil Profesional y Medioambiental, de cuyas condiciones cada vez se benefician más colegiados y colegiadas. Ya hace más de 6 años que se viene ofreciendo la posibilidad de adhesión a esta póliza suscrita por el Colegio de Geógrafos con Zurich Seguros, por mediación de la Correduría Jurado-Mata. La citada póliza, con un acuerdo de renovación que alcanza hasta 2021, da cobertura a los posibles daños y perjuicios por hechos derivados de la actividad profesional que involuntariamente se pueda causar a terceros, a un coste muy reducido.

<https://www.geografos.org/7x20anos20razones-seguro-de-responsabilidad-civil/>

Si quieres saber más no dudes en visitar en el menú “Servicios” el apartado correspondiente al [Seguro de Responsabilidad Civil](#).

### 3.10.8. Convenios con ventajas sociales

El Colegio en 2019 mantiene activos más de 40 convenios, de los que más de la mitad ofrecen ventajas sociales a los colegiados y colegiadas incluyendo condiciones preferentes en reservas de viajes, en cuentas bancarias o en servicios jurídicos.

<https://www.geografos.org/8x20a20r-convenios-ventajas-sociales/>

Nos gustaría resaltar especialmente los convenios relacionados con la formación, que se materializan en muchos de los casos en descuentos directos tanto en cursos breves como en estudios de larga duración.

<https://www.geografos.org/convenios-de-colaboracion/>

### 3.10.9. Convenios con entidades y organizaciones

Son 18 los convenios activos de este tipo: hay firmados acuerdos con entidades de gran relevancia en el ámbito de la Geografía como es el caso del Instituto Geográfico Nacional, la Asociación Española de Geografía o la Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio de España (FUNDICOT).

<https://www.geografos.org/9x20a20r-convenios-entidades-y-organizaciones/>

Nos gustaría hacer un guiño especial a las Asociaciones de Jóvenes Geógrafos que colaboran activamente en las actividades del Colegio, como ha sido el caso este año de GEOMUR, con su participación en la Olimpiada de Geografía.

<https://www.geografos.org/convenios-de-colaboracion/>

### 3.10.10. Olimpiadas de Geografía

La acción 10 de la campaña 20años20razones se dedicó a la celebración de la X Olimpiada de Geografía, que ha sido la edición de 2019.

Las Olimpiadas de Geografía se han convertido en una seña de identidad de la comunidad geográfica en España desde su primera edición, celebrada en abril de 2010 en Mallorca. Como sucede en otros países, la celebración de un evento como este es un estímulo de aprendizaje para los jóvenes, e incentiva el compromiso de los centros educativos con acciones que promueven el interés por la ciencia y el conocimiento.

Las Olimpiadas se vienen celebrando desde 2010 anualmente, y su desarrollo se articula en dos fases. En la primera tienen lugar las fases locales, organizadas por Delegaciones Territoriales del Colegio y por departamentos de Geografía. Los tres primeros clasificados de cada fase local se convierten en finalistas de la fase estatal, cuya sede es seleccionada con antelación entre las candidaturas presentadas por parte de las Delegaciones Territoriales.

Para el Colegio hay muchos motivos por los que las Olimpiadas son importantes:

Primero, porque movilizan a agentes diversos vinculados con la disciplina geográfica: profesionales comprometidos con la estructura organizativa del Colegio de Geógrafos; profesorado, tanto de la Universidad como de centros de Educación Secundaria; y, claro está, estudiantes de Bachillerato.

Segundo, porque esta actividad está claramente consolidada; podríamos decir que es un evento esperado cada año por parte de muchos centros de educación y de los propios estudiantes. En abril se celebró la X Olimpiada de Geografía, en Murcia, y tanto el nivel de los finalistas como la propia organización de la prueba han mostrado que los esfuerzos para continuar con esta línea merecen la pena.

Tercero, porque la Olimpiada, independientemente de otro tipo de efectos, tiene su eco en los medios de comunicación. Tanto las fases locales como la estatal generan un volumen de noticias y de actividad en redes sociales que se traduce en la relevancia de la palabra “geografía”, por unos días, en el conjunto de la sociedad española. Es, pues, una forma de promoción de nuestra disciplina.

Cuarto, porque la relevancia de las Olimpiadas de Geografía se ha traducido en el hecho de que, este mismo año, se haya institucionalizado la colaboración entre la Asociación Española de Geografía y el Colegio de Geógrafos para unir fuerzas en su organización.

Los recursos disponibles para esta actividad son, hoy por hoy, limitados; por ello es obligado el agradecimiento al Instituto Geográfico Nacional, como institución que, desde los orígenes, viene sufragando una parte muy importante del coste de la fase final de las Olimpiadas de Geografía. Sin duda son posibles muchas mejoras y cambios en el desarrollo de esta actividad, cosa que con el esfuerzo de todos se irá consiguiendo. Creemos que el Colegio de Geógrafos tiene adquirido el compromiso de seguir contribuyendo a que las Olimpiadas de Geografía sean una cita de calidad y que se convierta en referente entre las olimpiadas académicas que se celebran en España.

Recuperamos el Story Map que presentamos hace unos meses, ya actualizado con los últimos datos. <https://arcg.is/1nKn40> Esta ha sido una iniciativa de uno de los Colegiados, Sergio Domenech, al que agradecemos públicamente su implicación y dedicación.

### 3.10.11. Observatorio de la Profesión

Desde su creación el Colegio de Geógrafos ha tenido entre sus finalidades principales el conocimiento y difusión de los perfiles profesionales de las personas colegiadas, con objeto no ya sólo de prestar unos servicios y desarrollar unas iniciativas adaptadas a las necesidades de sus miembros, sino también de facilitar el acercamiento de la formación académica a la realidad laboral.

<https://www.geografos.org/11x20a20r-observatorio-de-la-profesion/>

Con esta iniciativa se trata de responder a preguntas como: ¿A que se dedican los geógrafos y geógrafas de manera profesional? ¿En qué lugares trabajan las personas colegiadas? ¿Qué tareas puede hacer la geografía profesional?

En este sentido, desde 2003 y con carácter quinquenal ha elaborado el [informe de perfiles profesionales](#), el último de los cuales hemos publicado en 2019.

#### 3.10.12. Portal de empleo

Dedicamos la razón número 12 de la campaña 20años20 razones con la que estamos celebrando el 20 aniversario del Colegio al Portal de Empleo, que funciona prácticamente desde el comienzo.

<https://www.geografos.org/12x20ax20r-portal-de-empleo/>

Solo en los últimos años se han publicado más de 2.400 ofertas de trabajo de todas las regiones de España y más de 300 de otros países.

Este portal permite acceder a una recopilación de información sobre las ofertas de empleo relacionadas con la Geografía que aparecen en los principales portales de empleo, las redes sociales o que nos hacen llegar colegiados o empresas interesadas en contratar un geógrafo o geógrafa. Si tienes información de alguna ¡no dudes en enviarla a [info@geografos.org](mailto:info@geografos.org)!

Puedes acceder al Portal de Empleo [desde aquí](#).

#### 3.10.13. Celebración de Jornada Conmemorativa

Se indica el desarrollo completo de esta actividad en el apartado 3.8.

<https://www.geografos.org/jornada-conmemorativa-geografos/>

#### 3.10.14. Recorrido del Colegio de Geógrafos

Esta acción se dedicó a la explicación del recorrido del Colegio de Geógrafos como entidad preparando una serie de materiales para responder a las preguntas: ¿Qué antecedentes tiene? ¿Cómo se crea? ¿Qué ha pasado desde entonces?.

<https://www.geografos.org/14x20ax20r-recorrido-colegio-geografos/>

Entre ellos destaca una línea del tiempo con los principales hitos del Colegio y la presentación completa de la Sesión 2 de la Jornada conmemorativa.

#### 3.10.15. Transparencia

El Colegio de Geógrafos no tiene una sección específica destinada a ser un Portal de Transparencia, pero sí que tiene una política de visibilizar tanto la estructura como la gestión que realiza.

En ese sentido, de cara a la campaña 20años20razones se ha agrupado todas las secciones de la web para que esté reunida la información principal que define al Colegio y su gestión.

<https://www.geografos.org/transparencia-geografos/#1570178149068-9eb684f2-a618>

### 3.10.16. Los visados en el Colegio de Geógrafos

El Colegio de Geógrafos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero sobre Colegios profesionales, visa los trabajos profesionales en su ámbito de competencia, de conformidad con el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio (o legislación que lo modifique o sustituya).

<https://www.geografos.org/16x20anos20razones-el-visado/>

El visado se materializa mediante sello analógico o electrónico, con fecha y número de registro de visado, estampado en aquellos documentos y hojas del proyecto que lleven la firma del colegiado, así como en las portadas

Desde que se aprobó el servicio de visado en el Colegio de Geógrafos en el año 2006 se han visado 340 proyectos, con temáticas tan diferentes como: Estudios de inundabilidad, informes periciales catastrales, estudios de impacto ambiental, estudios de integración paisajística, evaluación ambiental estratégica, estudios hidrológicos, etc.

Desde el 1 de enero del año 2019 es posible obtener el Visado Electrónico de proyectos gracias a que en el año 2018, en Asamblea General Ordinaria celebrada en Zaragoza, se aprobó la modificación del Reglamento de Visado para incorporarlo.

### 3.10.17. Asesoría Fiscal y Laboral

Destinamos la razón 17 de la campaña 20años20razones al servicio de asesoría con el que se viene trabajando en los últimos 4 años. El Colegio de Geógrafos, a través de FAIGESASSESSORS, ofrece a todos sus colegiados la posibilidad de realizar una primera consulta gratuita, en materia laboral, fiscal o contable-financiera, así como, contratar los servicios que ofrece la asesoría a precios adaptados a los colegiados y colegiadas.

<https://www.geografos.org/17x20ax20r-asesoria-fiscal-laboral/>

Las consultas se pueden realizar vía correo electrónico (info@geografos.org) y se resolverán a través del mismo medio, salvo que la complejidad de las mismas, requiera un asesoramiento presencial o telefónico, autorizado previamente por el Colegio de Geógrafos.

### 3.10.18. Representación del Colegio de Geógrafos en otras entidades

Dedicamos esta razón a la primera de las funciones de la entidad reconocida en sus Estatutos (Art. 3 RD 377/2015 de 14 de mayo) en la que se indica que el Colegio ostenta la representación colegiada de la profesión de Geógrafo ante los poderes públicos, autoridades, empresas y particulares.

<https://www.geografos.org/18x20anosx20razones-representacion-del-colegio-de-geografos/>

En la actualidad son más de 30 las comisiones, consejos y órganos asesores en los que tenemos representación tanto a nivel estatal; como autonómico y local gracias a las

diferentes Delegaciones Territoriales que hacen un esfuerzo importante en asistir y trabajar en este sentido. Damos luz aquí a algunas de ellas.

Se participa de manera también activa en múltiples comisiones de evaluación y acreditación de titulaciones universitarias, así como en procesos de participación ciudadana, consultas públicas de planes y normativas y en actividades vinculadas a la planificación regional de temas como infraestructuras verdes o áreas metropolitanas.

- **Ámbito estatal**
  - Comité Consultivo del Consejo Superior Geográfico
  - Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad
- **Ámbito autonómico**
  - Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria (CROTU)
  - Ponencia Técnica de la CROTU en Cantabria
  - Consejo de Ordenación del Territorio y Urbanismo en Cantabria (COTU)
  - Consejo Asesor de Medio Ambiente de Cantabria (CAMAC)
  - CAMAC: Grupo de Trabajo sobre la Estrategia Cántabra de Educación Ambiental
  - CAMAC: Grupo de Trabajo sobre la Estrategia de Acción frente al Cambio Climático en Cantabria"
  - Consejo Autonómico de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León
  - Comissió de Política Territorial i d'Urbanisme de Catalunya. Observatori del Paisatge
  - Comissió de Delimitació Territorial de Catalunya
  - Consell Rector de l'Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya
  - Ponencia técnica del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA)
  - Consejo Andaluz de Ordenación del Territorio y Urbanismo
  - Premios Andalucía del Urbanismo
  - Consejo por el Corredor Mediterráneo
- **Ámbito local**
  - Comisión de Medio Ambiente y Urbanismo de Segovia
  - Comisión Local de Patrimonio Histórico de Sevilla
  - Consejo Social de la ciudad de Málaga
  - Bosque Urbano Málaga
  - Red Sevilla por el Clima
  - Plan Estratégico de Santander 2010-2020: Grupo de impulso y seguimiento sobre "Territorio y Movilidad"
  - Comissió d'Urbanisme de Barcelona. Comissió d'Urbanisme de les Comarques Centrals. Comissió d'Urbanisme de Lleida. Comissió d'Urbanisme de Camp de Tarragona. Comissió d'Urbanisme de les Terres de l'Ebre. Comissió d'Urbanisme de l'Alt Pirineu. Representant: Comissió d'Urbanisme de Girona.
  - Mesa de Participación para la Revisión del Catálogo de Elementos Protegidos del Plan General de Madrid. Ayuntamiento de Madrid
  - Unidad Técnica de Información y Organización de Urbanismo. Ayuntamiento de Zaragoza

### 3.10.19. Directorio de Colegiados y Colegiadas

La esencia misma del Colegio reside en los propios colegiados y colegiadas que formamos parte de este, que lo construimos y utilizamos como espacio de encuentro entre nosotros.

Es por eso que se dedicó la penúltima razón de la campaña 20años20razones al Directorio del Colegio.

Esta iniciativa que lleva años activa, tiene un doble objetivo: por un lado interno, de manera que dentro del propio colectivo podamos saber quién está colegiado y en qué temas trabaja; por otro lado de cara al exterior para que las administraciones públicas, las empresas y los clientes puedan comprobar que efectivamente pertenecemos al Colegio.

Desde la Junta de Gobierno animamos a todas las personas colegiadas a que entréis, rellenéis vuestros datos, pongáis vuestra foto y que de esa manera vayamos poniendo cara entre todos al propio Colegio.

Podéis ver el Directorio en:

<https://ventanilla.geografos.org/directorio/directorio.php>

Podéis acceder a cambiar vuestros datos entrando en Ventanilla Única en: <https://ventanilla.geografos.org/>

### 3.10.20. Razones para estar en el Colegio

Como razón final hemos pedido a varios colegiados y colegiadas que nos muestren cuáles son sus razones para pertenecer al Colegio y las exponemos todas juntas.

Han participado nuestros cinco Colegiados y Colegiadas de Honor, título concedido por la Junta del Colegio, a personas que, por sus méritos científicos, técnicos o profesionales hayan contribuido notoriamente al desarrollo de la Geografía o de la profesión de Geógrafo, cualquiera que sea su titulación académica. Igualmente hemos contado con nuestro colegiado más antiguo y con la colegiada más reciente (a fecha de realización de la infografía). Desde la Junta de Gobierno se quiere expresar de nuevo nuestro agradecimiento a estas seis personas por su colaboración en esta última entrega de la campaña 20años20razones.

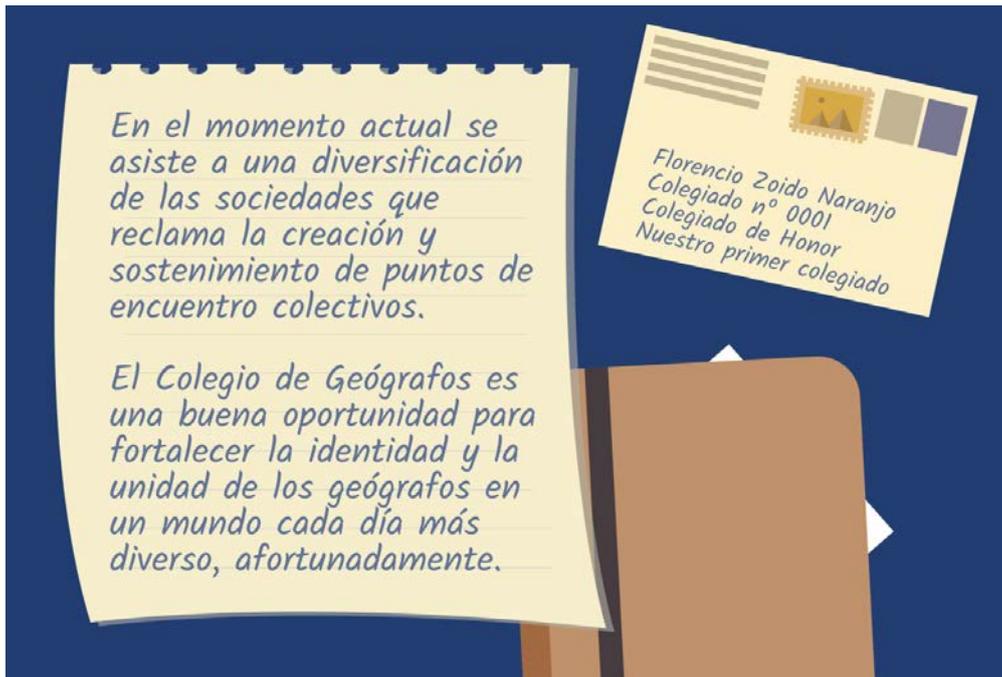


Figura 43: Imagen de la explicación dada por Florencio Zoido respecto a la motivación para pertenecer al Colegio de Geógrafos.

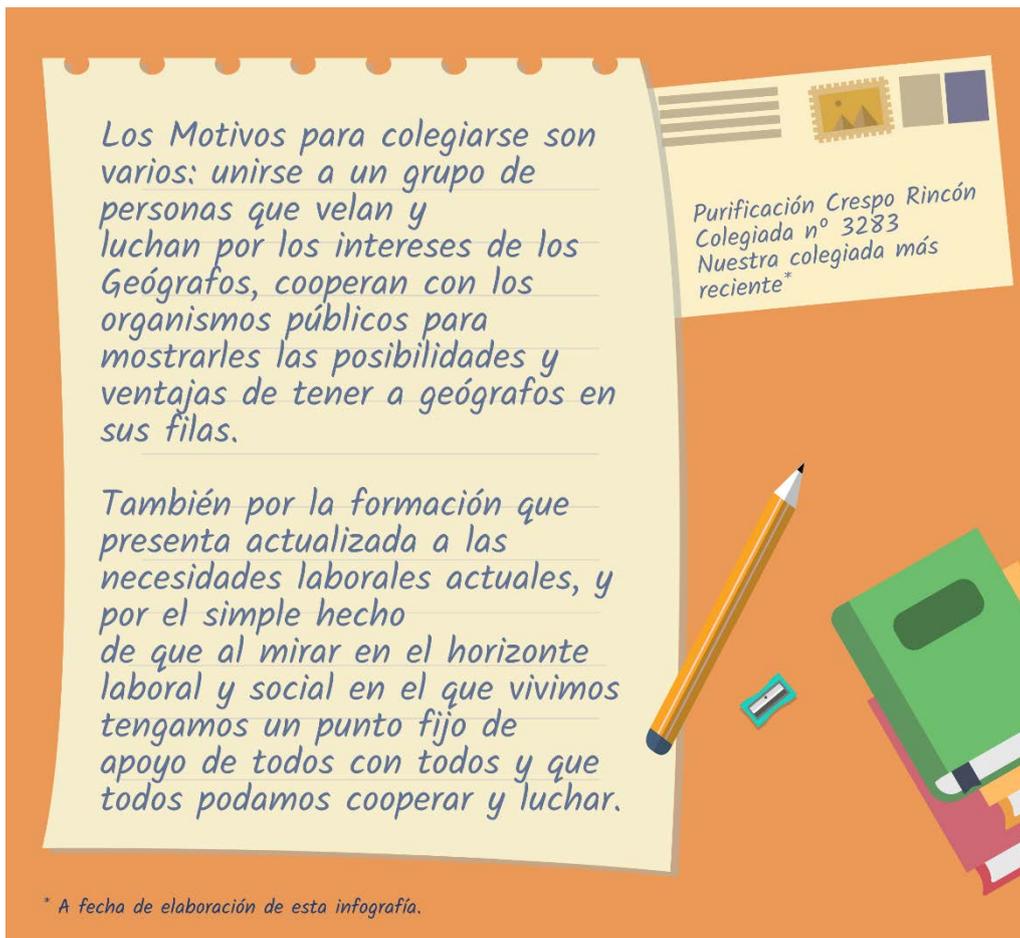


Figura 44: Imagen de la explicación dada por Purificación Crespo respecto a la motivación para pertenecer al Colegio de Geógrafos.

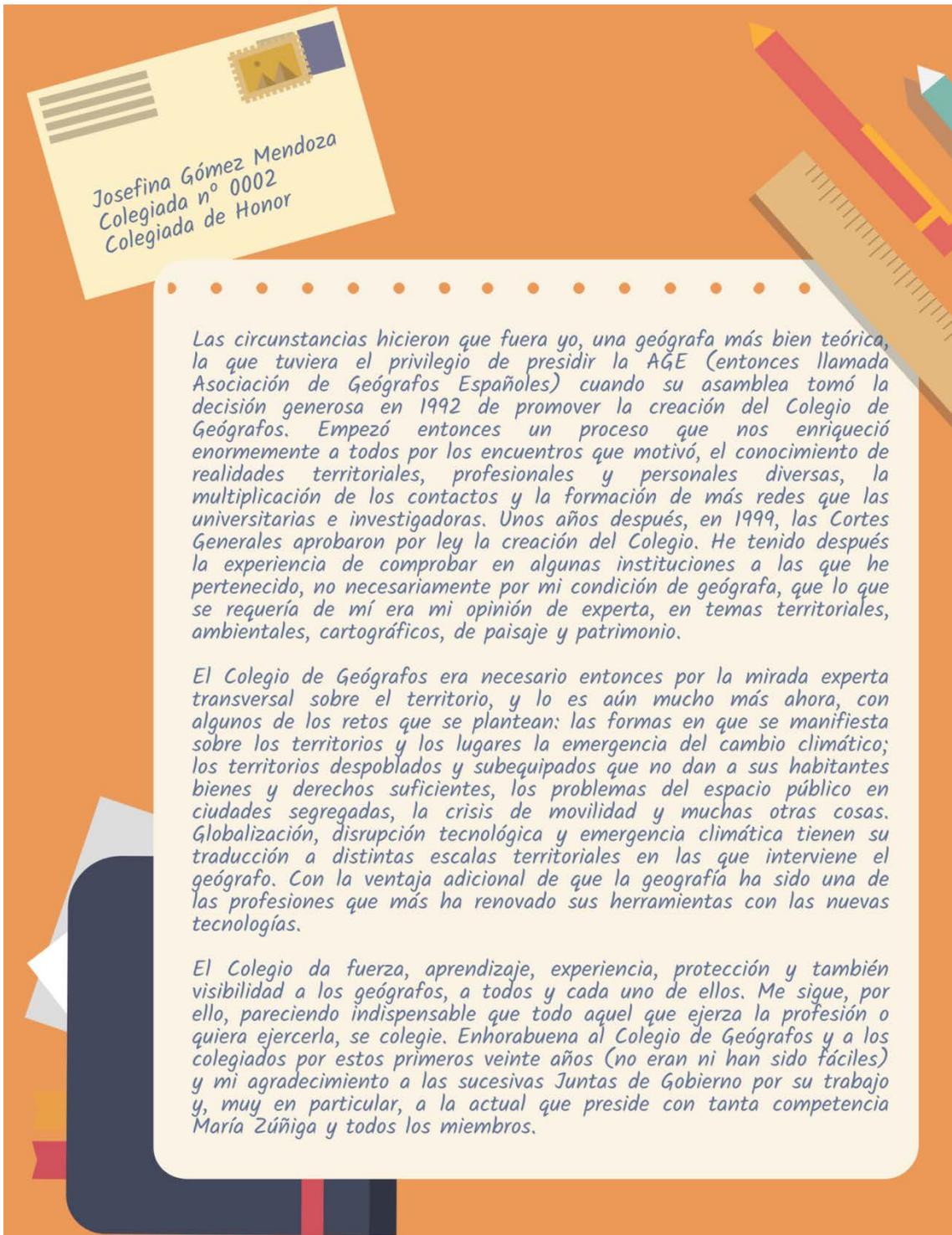


Figura 45: Imagen de la explicación dada por Josefina Gómez Mendoza respecto a la motivación para pertenecer al Colegio de Geógrafos.

### 3.11. Informe sobre el impacto del turismo y su incidencia en la sostenibilidad desde el punto de vista territorial.

A lo largo de 2019 y a solicitud del Ministerio de Industria, Consumo y Turismo, se ha redactado un informe interno sobre el impacto del turismo y su incidencia en la

sostenibilidad desde el punto de vista territorial, coordinado por Antonio Martínez Puche.

En el informe se comienza analizando la situación de partida, entendiendo el turismo como una actividad transformadora del territorio. Realiza el diagnóstico de impactos ambientales y de espacios turísticos y se indican las aportaciones más significativas referidas a los grupos de investigación en Geografía, Turismo y Territorio. Se realiza una propuesta de indicadores turísticos y se señalan tanto los desafíos actuales del turismo desde el punto de vista territorial como el reto de la Sostenibilidad en Turismo incidiendo en su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

##### 4.1. Página Web

Durante el año 2019 se ha continuado con la gestión de la página web tal y como se realizó el año anterior, publicando ofertas de empleo, eventos, ventajas sociales y noticias de especial relevancia para nuestro colectivo.

Se han publicado un total de 78 noticias, 40 publicaciones relacionadas con las ventajas sociales a nuestro colectivo, 276 ofertas de empleo y otro tipo de informaciones relacionadas con la campaña de difusión del 20 aniversario colegial, la olimpiada de geografía, convocatorias ...

A nivel de visitas a nuestra página web, desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 se han registrado un total de 33.670 usuarios que en total han visitado 175.530 páginas, con una duración media de la sesión de 00:02:14. A nivel tecnológico se aprecia un incremento muy significativo en las visitas a través de dispositivos móviles.

País	Nº visitas	%
España	22589	67,1
Estados Unidos	4229	12,6
México	1098	3,3
Argentina	884	2,6
Colombia	756	2,2
Perú	570	1,7
Chile	399	1,2
Ecuador	303	0,9
Francia	260	0,8
Venezuela	207	0,6
Otros	2375	7,1
<b>TOTAL</b>	<b>33670</b>	<b>100</b>

Figura 46: Visitas a la web [geografos.org](http://geografos.org) por país de procedencia

Las secciones más visitadas siguen la misma dinámica que los años anteriores destacando especialmente la información referida al propio Colegio, al Portal de Empleo, a las Olimpiadas, al Observatorio de la profesión, a las ventajas sociales y a la convocatoria de Peritaje.

Posición	Título de la sección	Número de visitas	%
1.	Colegio de Geógrafos - Colegio de Geógrafos de España	33.256	19,05 %
2.	Portal de empleo para geógrafos, ofertas de empleo en geografía	28.553	16,36 %
3.	Zona privada colegial - Colegio de Geógrafos	14.883	8,53 %
4.	Empleo para profesionales con titulaciones relacionadas con la Geografía	3.409	1,95 %
5.	Olimpiadas de Geografía - Iniciativa del Colegio de Geógrafos	3.396	1,95 %
6.	Observatorio de la profesión de geógrafo - De que trabaja un geógrafo/a	1.578	0,90 %
7.	Información sobre la colegiación en el Colegio de Geógrafos	1.537	0,88 %
8.	Ventajas sociales por ser colegiado del Colegio de Geógrafos	1.419	0,81 %
9.	Información peritos judiciales geógrafos 2020 - Colegio de Geógrafos	1.335	0,76 %
10.	Peritos judiciales geógrafos - Actuar como perito geógrafo	1.239	0,71 %

Figura 47: Secciones más visitadas de la web [geografos.org](http://geografos.org)

#### 4.2. Redes sociales

Los perfiles del Colegio de Geógrafos en las diferentes redes sociales se muestran como una herramienta fundamental de difusión de contenidos tanto colegiales como de carácter geográfico y cumplen una gran función de contacto con la ciudadanía.

Actualmente se mantienen las redes Facebook (10.995 seguidores), Twitter (11.000 seguidores), Instagram (2.800 seguidores) y LinkedIn (1400 seguidores) como aquellas donde el Colegio cuenta con un mayor número de seguidores, así como el canal de comunicación de Telegram.

#### 4.3. Publicación de artículos

En el último trimestre se publicó un artículo en la revista Índice editada por el Instituto Nacional de Estadística centrado tanto en el 20 aniversario del Colegio como en los fines y funciones de la entidad. Se puede consultar el texto en [su web](#).

Por otra parte, se publicó en la revista Polígonos el artículo: Cultura del Territorio escrito en colaboración con la Asociación Española de Geografía. Se puede [consultar aquí](#).

#### 4.4. Publicación de manifiestos y declaraciones

En Mayo de 2019, en el contexto de la celebración del Premio Nueva Cultura del Territorio, se presentó el Manifiesto por el Derecho a la vivienda.

Los responsables de las comisiones permanentes de los Grupos de Trabajo de Geografía Urbana y Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación Española de Geografía, en colaboración con el Colegio de Geógrafos, redactaron este documento que se puede [consultar en la web](#).

Se redacta este manifiesto en el convencimiento de que el acceso a la vivienda es un derecho básico en toda sociedad democrática. Las administraciones públicas tienen la obligación de velar por el cumplimiento de este derecho constitucional como política que favorezca la igualdad de oportunidades, amparando a la población más vulnerable y evitando procesos de desigualdad urbana. Desde la Asociación Española de Geografía (y el Colegio de Geógrafos) denunciaremos el desarrollo de prácticas abusivas que impiden el normal acceso a una vivienda, en propiedad o alquiler, de todos los ciudadanos.

De nuevo de la mano con la AGE se emitió un [comunicado conjunto](#) en el que expresan que las temáticas relacionadas con el estudio del clima y el cambio climático están desarrolladas, fundamentalmente, por la Geografía. Es por eso que consideran que debe incrementarse el tiempo destinado en todos los niveles educativos a la Geografía para poder explicar mejor todos los aspectos vinculados a los procesos de cambio global de nuestras sociedades.

También se redactó el texto "[Vuelve a llover sobre mojado](#)" referido a las consecuencias de una DANA en el plano territorial y geográfico, que vuelve a dejar las mismas lecciones que en ocasiones anteriores.

## 5. JUNTA DE GOBIERNO

### 5.1. Juntas de Gobierno y Asambleas realizadas

En 2019 se han realizado las siguientes reuniones:

- 16 de febrero de 2019. Junta de Delegaciones en Madrid.
- 23 de febrero de 2019. Jornada Interjuntas en Barcelona.
- 23 de marzo de 2019. Junta general Ampliada y Asamblea General en Barcelona.
- 24 de marzo de 2019. Junta de Gobierno en Barcelona.
- 7 de septiembre de 2019. Junta Delegaciones telemática
- 15 de noviembre de 2019. Junta de Gobierno telemática.
- 19 de noviembre de 2019. Toma de Posesión
- 28 de noviembre de 2019. Junta de Gobierno telemática



*Figura 48: Asamblea del Colegio de Geógrafos, Barcelona 2019.*

### 5.2. Fin de mandato de la Junta de Gobierno 2016-2019 y Elecciones 2019

Una vez pasado el tiempo estipulado en el Reglamento electoral de Colegio, finaliza el mandato de la Junta de Gobierno 2016-2019 que ha estado formada por:

- María Zúñiga Antón, colegiada nº 1285, Presidenta;
- Valentín Castillo Salcines, colegiado nº 0389, Vicepresidente;
- Daniel Mora Mur, colegiado nº 1283, Secretario;
- María Teresa Lamelas Gracia, colegiada nº 1281, Tesorera;
- Antonio Martínez Puche, colegiado nº 0779, Vocal;
- Gema Menéndez González, colegiada nº 0388, Vocal;
- Carlos Manuel Valdés, colegiado nº 0178, Vocal;
- María Sebastián López, colegiado nº 1282, Vocal;
- Jesús Ortuño Castillo, colegiado nº 2409, Vocal;
- José Antonio Guillén García, colegiado nº 1989, Vocal.
- Eugenio Sanchis Moreno, colegiado nº 2347, Vocal.

Durante este periodo se produjo la dimisión de Antonio Prieto del cargo de Presidente, siendo asumida la Presidencia por María Zúñiga Antón, conforme indican los Estatutos (RD/377 de 14 de mayo de 2015) y la Vicepresidencia por Valentín Castillo Salcines. Igualmente pasa a formar parte de la Junta de Gobierno Eugenio Sanchis.



Figura 49: Componentes de la Junta de Gobierno, 2018-2019.



Figura 50: Junta constituyente del periodo 2016-2019

Siguiendo lo dispuesto en la convocatoria del 21 de septiembre de 2019, de elecciones a miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos de España, y habiéndose cumplido el plazo de presentación de alegaciones del período electoral sin haber recibido ninguna, el Comité Electoral proclama, de conformidad con el art. 36 de los Estatutos aprobados, mediante Real Decreto 377/2015 de 14 de mayo, y con el Reglamento de Régimen Electoral, aprobado en Asamblea Ordinaria del Colegio de Geógrafos de 6 de mayo de 2017, como nueva Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos de España a la única candidatura presentada durante el proceso electoral, compuesta por las siguientes personas colegiadas:

- Carlos Manuel Valdés, colegiado nº 0178, Presidencia
- Daniel Mora Mur, colegiado nº 1283, Vicepresidencia
- Pere Morant i Montés, colegiado nº 2647, Secretaría
- Rakel Varela Ona, colegiada nº 0754, Tesorería
- María Zúñiga Antón, colegiada nº 1285, Vocal
- María Teresa Lamelas Gracia, colegiada nº 1281, Vocal
- María Sebastián López, colegiada nº 1282, Vocal
- Eduardo Presencio Sánchez, colegiado nº 1192, Vocal
- Ana Ramírez Torres, colegiada nº 1446, Vocal
- Ariadna Moneo Rodrigo, colegiada nº 2051, Vocal
- Eva Puértolas Buisán, colegiada nº 0925, Vocal
- Ondrej Kratochvíl, colegiado nº 2774, Vocal
- Ramón Sánchez Verdú, colegiado nº 1898, Vocal

### 5.3. Situación de la solicitud del proceso de segregación de la Delegación Territorial de Andalucía

El pasado 26 de octubre de 2018 la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial de Andalucía comunicó su intención de proponer el inicio del trámite de segregación de dicha Delegación del Colegio de Geógrafos.

Este proceso está contemplado en el artículo 15 de los Estatutos del Colegio (RD 377/2015), y es un proceso habitual en el marco de las entidades profesionales, en nuestro caso implica cuatro fases principales:

- 1) **Votación en Asamblea Extraordinaria** por parte de los colegiados y colegiadas andaluces acerca de la decisión de comenzar el proceso de segregación de la Delegación Territorial de Andalucía del Colegio de Geógrafos. Es necesaria la mayoría simple en esta votación.
- 2) Redacción del Acuerdo de Segregación por parte de las Juntas de Gobierno General y Territorial.
- 3) **Votación en Asamblea Territorial Ordinaria del Colegio del Acuerdo de Segregación.** Es necesaria la mayoría absoluta en esta votación.
- 4) **Votación en Asamblea Ordinaria del Colegio de España del Acuerdo de Segregación** por parte de todos los colegiados y colegiadas. Es necesaria la mayoría absoluta en esta votación.

Ésta es la tercera vez que la Junta andaluza plantea esta propuesta, por lo que en la última ocasión (año 2016) se estableció un protocolo para poder avanzar en su tramitación en relación al primero de los pasos indicados, tras las indicaciones formuladas por la Subdirección General de Normativa del Ministerio de Fomento y que fue aceptado por la propia Delegación de Andalucía.

Como Junta de Gobierno, tenemos la obligación de velar por el cumplimiento de la decisión del colectivo de colegiados y colegiadas andaluces, apoyándola en todo momento y garantizando un proceso correcto.

El día 15 de diciembre de 2018, y a iniciativa de la Delegación Territorial de Andalucía, se produjo en Sevilla la votación para iniciar dicho trámite. Dicha votación no llegó al 50% de los colegiados con derecho a voto. Por otra parte debemos señalar que se habían detectado diversas irregularidades en el proceso que se habían comunicado en tiempo y forma tanto a la Junta de Gobierno de la Delegación como a los colegiados y colegiadas andaluces. En todo caso, el incumplimiento de las condiciones del protocolo acordado, invalida dicho acto.

En este contexto, con fecha 4 de febrero de 2019 la Delegación Territorial Andaluza se dirige a la Presidencia del Colegio para solicitar que comunique al Ministerio de Fomento la segregación de la Delegación Andaluza, escrito respondido a fecha 8 de abril de 2019 por parte de la Junta de Gobierno informando sobre la imposibilidad de dar trámite a esa solicitud debido al incumplimiento por parte de su Junta de las condiciones del protocolo de referencia. Posteriormente a fecha 16 de abril de 2019 la Junta Territorial Andaluza remite escrito a la Subdirección de Normativa y Estudios Técnicos, donde solicita se inicie por parte del Ministerio de Fomento el proceso normativo correspondiente para aprobar la segregación, respondido por la Subdirección General de Normativa y Estudios Técnicos a fecha 16 de mayo de 2019 donde no avala el trámite de segregación iniciado por la Delegación Territorial, pero indica claramente que no tiene constancia del proceso que se está llevando a cabo en el seno del Colegio respecto al acuerdo de segregación, que es imprescindible para proceder a la tramitación del proyecto de Real Decreto correspondiente.

En Julio de 2019 la Junta de Gobierno de la DT Andalucía dimite y convoca elecciones extraordinarias en la delegación, en un proceso que no se ajustaba a la normativa de la entidad. La Junta de Gobierno del Colegio intentó avalar y ajustar este proceso a la normativa electoral vigente, aspecto que no fue compartido por el Comité Electoral, que finalmente fue disuelto y nombrado nuevamente mediante sorteo ante notario. El proceso electoral se mantiene y a 18 de septiembre de 2019 se proclama la candidatura actual.

